

ESCUELA SUPERIOR DE IMAGEN PÚBLICA

**INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA OPINIÓN PÚBLICA
SOBRE TEMAS SOCIALES PROMOVIDOS POR EL GOBIERNO**



**FEDERICO ESTRADA ZAMORA
GUATEMALA, ABRIL DE 2015**



Universidad Galileo de Guatemala
Escuela Superior de Imagen Pública

Influencia de los Medios de Comunicación en la Opinión Pública Sobre Temas
Sociales Promovidos por el Gobierno

PRESENTADO POR

Federico Estrada Zamora

Carné 12003496

Previo a conferírsele el Grado Académico De

Licenciado en Medios de Comunicación e Informativos

Asesora

MA Lilian Lizbeth Barrientos Hernández

Guatemala, abril de 2015

Guatemala, 13 de agosto 2012

Licenciada
Karen Mansilla
Directora
Escuela Superior de Imagen Pública
Universidad Galileo
Guatemala

Estimada Licenciada Mansilla:

De la manera más atenta me dirijo a usted, mi nombre es Federico Estrada Zamora estudiante de la Licenciatura en Medios de Comunicación e Informativos, actualmente ya tengo pensum cerrado por lo que solicito aprobación de mi punto de tesis titulado "Influencia de los Medios de Comunicación en la Opinión Pública Sobre Temas Sociales Promovidos por el Gobierno." Así mismo solicito la aprobación de asesora de tesis la Licenciada Lilian Lizbeth Barrientos Hernández quien me apoyara en la consolidación del documento.

De antemano agradezco su amable atención a esta solicitud.

Cordialmente,



Federico Estrada
Carné 12003496
Carrera LMCI



Guatemala, 12 de septiembre de 2012

Señor
Federico Estrada Zamora
Presente.

Estimado Señor Estrada:

Tengo mucho gusto en informarle que ha sido autorizado su punto de Tesis, previo a optar el grado académico de Licenciado en Medios de Comunicación e Informativos, cuyo título es "Influencia de los Medios de Comunicación en la Opinión Pública Sobre Temas Sociales Promovidos por el Gobierno"

Al mismo tiempo le informo que ha sido aprobada la designación de la Licenciada Lilian Lizbeth Barrientos Hernández como asesora de su trabajo de tesis.

Atentamente,

Licda. Karen Mansilla
Directora
Escuela Superior de Imagen Pública

Guatemala, 9 de febrero 2015

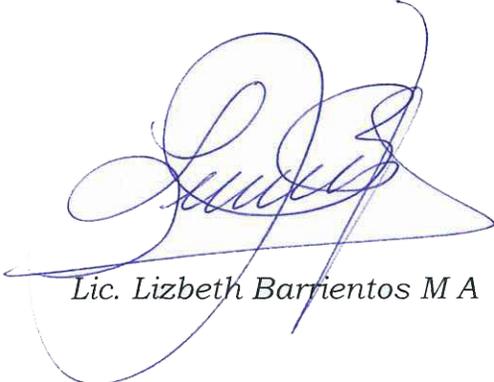
Licenciada
Karen Mansilla
Directora
Escuela Superior de Imagen Pública

Estimada Licenciada Mansilla:

Por este medio, tengo el agrado de comunicarle que he revisado el trabajo de tesis **“Influencia de los Medios de Comunicación en la Opinión Pública Sobre Temas Sociales Promovidos por el Gobierno.”**, presentado por el estudiante **Federico Estrada Zamora** el cual ha cumplido con los requisitos y el protocolo establecido por la Universidad Galileo y la Escuela Superior de Imagen Pública.

Por lo que en mi calidad de asesora, someto a usted el siguiente proyecto para su aprobación.

Atentamente,



Lic. Lizbeth Barrientos M A

Guatemala, 26 de marzo de 2015

Licenciada
Karen Mansilla Guzmán
Directora
Escuela Superior de Imagen Pública

Estimada Licenciada Mansilla:

Por este medio me permito comunicarle que leí la tesis titulada "Influencia de los Medios de Comunicación en la Opinión Pública Sobre Temas Sociales Promovidos por el Gobierno" presentada por el alumno Federico Estrada Zamora, asesorado por la Licenciada Lilian Lizbeth Barrientos Hernández.

Después de revisarla detenidamente y hecho las recomendaciones pertinentes, me es grato comunicarle, en mi calidad de revisor de redacción, estilo y ortografía, que dicha tesis llena los requisitos que exige la Universidad.

Atentamente,



Doctor
Anibal Dionisio Chajon Flores
Colegiado 6753



Guatemala, 13 de abril de 2015

Señor
Federico Estrada Zamora
Presente

Estimado Señor Estrada:

Tengo mucho gusto en informarle que, después de haber revisado su trabajo de tesis titulado "Influencia De Los Medios de Comunicación en la Opinión Pública, sobre Temas Sociales, Promovidos por el Gobierno" y de haber obtenido el dictamen de su asesora específico, la Licenciada Lilian Lizbeth Barrientos Hernández, autorizo la publicación del mismo.

Aprovecho la oportunidad para felicitarlo por el magnífico trabajo realizado, el cual es de indiscutible beneficio para el desarrollo de los Medios de Comunicación.

Atentamente,

Licda. Karen Mansilla
Directora
Escuela Superior de Imagen Pública

Contenido

Abstrac	i
Introducción	ii
Presentación	iv
Tema de tesis	1
“INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA OPINION PÚBLICA SOBRE TEMAS SOCIALES PROMOVIDOS POR EL GOBIERNO”	1
CAPÍTULO I	1
1.1. Planteamiento del Problema	1
1.2. Formulación del problema a estudiar	2
1.3. Hipótesis	3
1.4. Delimitación	3
1.5. Justificación del Estudio:	4
1.6. Objetivos	5
1.7. Marco Teórico del plan	6
1.8. Propuesta metodológica	7
1.9. Fuentes	8
1.10 Instrumentos	9
CAPÍTULO II	10
Marco Teórico	10
2.1. Teoría de la Comunicación	10
2.2. La comunicación	10
2.3. El origen de la comunicación	12
2.4. La opinión pública y los medios de comunicación	14
2.5. Tipos de comunicación	23
2.6. Barreras de la comunicación	29

2.7. Principales exponentes de la Teoría de la Comunicación	34
2.9. Obligaciones del Estado	41
2.10. La prensa como agente fiscalizador	43
2.10.1. Aplicación de los programas sociales del gobierno	35
2.11. El manejo de la información	36
2.12. Gobernabilidad y prensa	37
2.13. Manejo informativo sobre programas sociales	39
2.13.1. Sobrevaloración de productos	40
2.13.2. Reducción de los programas	40
2.14. La pluralidad informativa	41
2.15. Concentración de los medios de comunicación social	44
2.15.1. Dimensiones económicas	45
2.15.2. Dimensiones Políticas	46
2.15.3. Precisiones conceptuales	46
2.16. El poder de la prensa escrita	49
2.17. El papel de la prensa en la sociedad actual	50
2.18. Comunidad seleccionada para la investigación	51
CAPITULO III	
3.1. Metodología del estudio	56
3.2. Población, universo y muestra	56
3.3. Instrumentos de recolección de datos	57
3.3.1. Encuesta	57
3.4. Resultados finales e interpretación de la encuesta	58

Encuesta	60
Gráficas	62
CAPITULO IV	
Conclusiones	66
CAPITULO V	
Recomendaciones	67
Bibliografía	68
Anexos	69

Abstrac

En la presente investigación titulada: Influencia de los Medios de Comunicación en la Opinión Pública Sobre Temas Sociales Promovidos por el Gobierno, se presenta una panorámica general de los antecedentes históricos sobre la comunicación, algunas teorías, así como los efectos vinculantes de la prensa escrita en Guatemala. El grupo de estudio se realizó entre vecinos de la colonia La Ruedita en la zona 3 capitalina. Los resultados de la encuesta, se presentan en la sección de anexos por medio de gráficas y el análisis correspondiente. En este segmento se demuestra, de acuerdo a los resultados de la encuesta, la importancia que tiene la prensa escrita y su influencia en el comportamiento social, frente a lo cual se desprende la necesidad de que en el futuro, las autoridades de turno pudieran comprender que es obligación del Estado, cumplir con los programas sociales.

Introducción

La presente tesis tiene como objetivo general, determinar si efectivamente los medios de comunicación social influyen en la toma de decisiones de la población guatemalteca, respecto a los programas sociales de gobierno. De esta forma, se busca conocer sobre la efectividad y alcance de los programas sociales para beneficio de la población guatemalteca que demanda de los mismos.

También se pretende proponer, con base en el presente estudio, la factibilidad de que los programas sociales del gobierno, se reencausen con propósitos definidos en función social y no únicamente por intereses políticos partidarios.

Entre otros objetivos es aportar sugerencias para implementar un régimen a las autoridades encargadas y responsables de la aplicación y promoción de los programas sociales y terminar con los beneficios por intereses políticos. Así mismo, ilustrar algunos aspectos sobre el procedimiento que se sigue para que los guatemaltecos del área Metropolitana reciban el beneficio de la bolsa segura.

A través de la pregunta de la investigación: ¿Que tanto influyen los medios de comunicación social, prensa escrita, en la opinión pública, respecto a los programas sociales que impulsa el gobierno?, se pretende conocer el sentir de la opinión pública respecto a los beneficios de los programas sociales.

El estudio es de enfoque Mixto. Al analizar las informaciones de la prensa escrita sobre el tema de la Bolsa Segura y conocer el comportamiento social respecto a este tipo de informaciones. De esta cuenta, la investigación es no experimental; transeccional y descriptiva.

Las principales fuentes primarias son los vecinos de la colonia La Ruedita en la zona 3 capitalina. Los diarios consultados durante las consultas de la población estudiada son Prensa Libre, La Hora y El Periódico.

Como fuentes secundarias se pueden mencionar: Otros medios de comunicación social: prensa radial y televisiva. Empresarios y/o propietarios de medios de comunicación. Funcionarios de gobierno.

La investigación es no experimental; transeccional descriptiva. Se realizarán comparaciones de los diarios Prensa Libre, La Hora y El Periódico durante el período comprendido de octubre del 2013 a julio 2014.

Los elementos a considerar en la investigación son los diarios Prensa Libre, La Hora y El Periódico para evaluar si el programa de la bolsa segura ha llegado efectivamente a la población beneficiada.

Entre algunos de los principales hallazgos encontrados, se pueden mencionar el hecho de que los medios de comunicación social, efectivamente inciden en la toma de decisiones de la opinión pública. Con relación a los programas sociales que impulsa el gobierno, existe un evidente descontento, en especial porque por las informaciones de prensa se conocen diversos elementos, algunas veces contradictorios, sobre alcances de determinados sectores de beneficiarios. Entre la población seleccionada para la encuesta, los entrevistados aseguran mantenerse informados del quehacer gubernamental, gracias a la prensa.

La importancia de la presente investigación radica en la necesidad que existe de la prensa libre e independiente para mantenerse informado del acontecer nacional, en especial en todo lo relacionado con el trabajo del gobierno, concretamente en el caso de los programas sociales.

Presentación

Por medio del presente trabajo de investigación, se pretende determinar la influencia de los medios de comunicación social, concretamente de la prensa escrita, en la opinión pública. Se seleccionaron los programas sociales del gobierno con respecto al sentir de la población y como pueden incidir las informaciones de prensa sobre su conducta.

En el primer capítulo se hace referencia de la teoría de la comunicación, su origen, los elementos de la comunicación, tipos y barreras. Además, se incluyen aspectos relativos a los principales exponentes de la teoría de la comunicación, la dialéctica, el estructuralismo, teorías sistémicas, de la aguja hipodérmica, de la omnipotencia de los medios, el modelo de Lasswell y el de Shannon-Eaver, las definiciones de términos en este modelo, el modelo de David Berlo, así como la teoría de Jurgen Habermas.

En el segundo capítulo se incluyen aspectos relativos a los programas sociales del gobierno. Se presenta un análisis histórico sobre el tema de desarrollo humano según los informes de Naciones Unidas. Otro aspecto se refiere a las obligaciones del Estado según el marco legal basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Electoral y de Partidos Políticos, Ley Emisión del Pensamiento, Ley del Orden Público. Como normativa Ordinaria, la Ley Orgánica del Organismo Ejecutivo.

En el tercer capítulo se plantean los programas sociales instituidos en el país, por los últimos gobiernos, en especial por el novedoso sistema de inversión social tendientes a reducir los niveles de pobreza y brindar oportunidades para un mejor nivel de vida de ciertos sectores de la sociedad guatemalteca. Aquí se menciona la eventual intencionalidad de los gobiernos de utilizar los programas para ganar votos en futuros eventos electorales.

Además, se abordan aspectos sobre la aplicación de los programas sociales, el manejo de la información, la gobernabilidad y la prensa, el manejo informativo sobre los programas sociales, el clientelismo político, la sobrevaloración y reducción de los productos, poca efectividad contra la desnutrición, las empresas periodísticas como fundamento de la pluralidad informativa.

Por aparte, el capítulo cuarto se refiere a la responsabilidad de la prensa y su papel en la sociedad actual, la concentración en la propiedad de los medios de comunicación social, dimensiones económicas y políticas así como algunas precisiones conceptuales. La

comunidad seleccionada para la investigación y los resultados sobre el comportamiento observado. La encuesta realizada y las gráficas con los resultados. Finalmente, se incluyen las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Tema de tesis

“INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA OPINION PÚBLICA SOBRE TEMAS SOCIALES PROMOVIDOS POR EL GOBIERNO”

CAPÍTULO I

1.1. Planteamiento del Problema

El problema que se observa en el presente trabajo puede entenderse como el papel e importancia que juegan los medios de comunicación social en la sociedad, en donde el quehacer de las autoridades de turno se conoce únicamente por la información que se presenta a través de la prensa escrita, radial o televisada, así como medios electrónicos en la era moderna.

En la actualidad, llama especialmente la atención de la sociedad guatemalteca, el impulso que el gobierno de turno pretende imprimir a los programas sociales, en especial, porque no se ha llegado a cumplir a cabalidad con el cometido propuesto. Históricamente, los programas gubernamentales impulsados para mejorar las condiciones de vida de los guatemaltecos, se han mantenido a través de los tiempos. Sin embargo, es a partir de la década de los años 80, cuando se les bautiza con nombre y apellido.

En su oportunidad, algunos medios de comunicación calificaron de exitoso, el denominado programa de Cohesión Social que se impulsó durante el gobierno del presidente Alvaro Colom (2007-2011). De esta cuenta, las autoridades del actual gobierno, buscaron igualmente aprovechar el clientelismo que genera esta ayuda a determinados sectores de la sociedad, así se crea el Ministerio de Desarrollo Social.

La investigación se realiza desde la perspectiva relacionada con la opinión pública y el papel que juegan los medios de comunicación social. Se centra principalmente en la teoría de la "agenda setting", según la cual el público recurre a las pistas de relevancia que le ofrecen los medios de comunicación de masas para organizar su propia agenda y decidir cuáles son los temas más importantes en la consideración pública. La agenda de los medios de información, la agenda mediática, se convierte en la agenda pública, en opinión pública. En especial, porque permiten dar a conocer los programas y acciones de las autoridades de turno, encaminadas a promover el bienestar social de los grupos más necesitados y que tradicionalmente han sido marginados de los beneficios sociales que el Estado está obligado a brindar.

1.2. Formulación del problema a estudiar

¿Son necesarios los programas sociales en Guatemala?

¿Los medios de comunicación social, juegan un papel de importancia en el desarrollo de los programas sociales que impulsa el gobierno?

¿Los medios de comunicación social en el país, pueden tomarse como efectivos entes fiscalizadores para que se cumpla con los programas sociales que impulsa el gobierno?

¿Debería promoverse alguna legislación específica para que los programas sociales se mantengan en forma consecutiva, sin interrupciones durante los procesos de transición de un gobierno y otro?

1.3. Hipótesis

¿La prensa escrita influye en la opinión pública, respecto a los programas sociales que impulsa el gobierno?.

1.3.1. Variable dependiente

Beneficiados programas asistencialistas

Opinión pública de los beneficiarios

Medios de comunicación social prensa escrita

1.3.2. Variable independiente

Influencia de los medios de comunicación social

1.4. Delimitación

1.4.1. Delimitación espacial

La presente investigación se realiza en la ciudad de Guatemala, y el grupo estudiado las personas que residen en la Colonia La Ruedita, zona 3 ciudad capital.

1.4.2. Delimitación temporal

Es un estudio *expost facto* que analiza el tratamiento mediático del tema la “Bolsa Segura” durante el período comprendido de octubre 2013 a julio 2014

1.4.3. Delimitación teórica

Se trata de una investigación exploratoria descriptiva. No se ha documentado ningún trabajo de tesis, sobre el tema seleccionado para la presente investigación.

1.5. Justificación del Estudio:

La Constitución Política de la República de Guatemala, establece la obligatoriedad del Estado, por medio de sus tres poderes, en el cumplimiento de otorgar seguridad y bienestar, a la población, con el fin de garantizar la convivencia pacífica.

En este sentido, los programas sociales instituidos en el país, en los últimos gobiernos, plantean un novedoso sistema de inmersión social, para reducir los niveles de pobreza y pobreza extrema, brindar oportunidades para un mejor nivel de vida para los sectores vulnerables de la sociedad guatemalteca.

En Guatemala, los Fondos de Inversión Social -FIS-, nacen a mediados de los años 80 (Segeplan, 1984). Se incrementan a principios de la década de los 90. A inicios de 1996, más de una docena de países latinoamericanos contaban con por lo menos un fondo de esta naturaleza. En ese marco, los FIS fueron creados como instituciones flexibles y poco burocráticas, creadas para reducir la pobreza a través de inversión social focalizada para compensar así, los impactos negativos del ajuste estructural. En la práctica, la flexibilidad con la que se ejecutaron y los controles incipientes provocaron debilidad en la fiscalización ordinaria de los procedimientos públicos.

El clientelismo político es una relación en la que un individuo con mayor poder aprovecha sus influencias y recursos para dar protección o favores a otros individuos que lo reciben intercambiando servicios personales, prestigios sociales o apoyos políticos. Desde una perspectiva estructural, el clientelismo político prolifera con mayor facilidad en ambientes institucionales muy discrecionales y poco transparentes. Por ello, se observa que los fondos sociales plantean la existencia y eficiencia de mecanismos legales e institucionales de acceso a la información pública y de participación ciudadana (usac.edu.gt/2010)

El impulso de los programas sociales podrá derivar en justificaciones a favor y en contra, según la posición política de los agentes promotores y receptores de los beneficios de los mismos. Por lo que cabe plantear una efectiva fiscalización en la utilización de recursos, en especial en la última década.

En la actualidad el problema se plantea por el mal uso de los recursos en beneficio de uno u otro sector, en especial a los más allegados a los gobiernos de turno. El fenómeno cobra particular atención, a partir de la vigencia del programa de Cohesión Social, por medio del cual se lleva beneficio económico directo a los guatemaltecos de escasos recursos, durante la administración del Presidente Constitucional de la República de Guatemala, Álvaro Colom Caballeros y, posteriormente, en el gobierno presidido por el General Otto Pérez Molina, a través del Ministerio de Desarrollo Social.

En este estudio, se plantea la conveniencia de realizar un análisis sobre la influencia que los medios de comunicación social pueden ejercer en la opinión pública, sobre los beneficios y/o alcances de los programas sociales en favor del grueso de población con menores oportunidades de desarrollo humano. Además, sobre la utilización de estos programas como medio para ganar preferencias en futuros eventos electorales.

1.6. Objetivos

1.6.1. General

Determinar la influencia de los medios de comunicación social en la toma de decisiones de la población guatemalteca, respecto a los programas sociales de gobierno.

1.6.2. Específicos

- a. Determinar el alcance de los programas sociales vinculado a la opinión pública en poblaciones que son beneficiarios de programas asistencialistas.
- b. Ilustrar el procedimiento que se realiza para otorgar el beneficio de la bolsa segura

1.7. Marco Teórico del plan

El primer Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH) se publicó en 1998 en Guatemala. Desde entonces se han preparado Informes que han abordado temas cruciales para el país tales como desarrollo rural, financiamiento del desarrollo humano, la exclusión, la salud y las mujeres, la agenda para el desarrollo humano, la diversidad étnico-cultural, la economía y el Estado. Estos Informes se han convertido en referentes para el Gobierno, las universidades y los centros de investigación, los medios de comunicación, la cooperación internacional, las organizaciones sociales y la ciudadanía interesada. El INDH 2009/2012, Guatemala: hacia un Estado para el desarrollo humano, analiza el papel que ha jugado el Estado guatemalteco en la promoción del desarrollo humano durante los últimos veinticinco años.

Se encuentra organizado en cuatro partes. La primera está dedicada a los aspectos conceptuales e históricos: el surgimiento del Estado moderno, la formación del Estado nacional guatemalteco (1821-1985) y las relaciones entre Estado y desarrollo humano. La segunda parte está orientada al análisis de la estructura, la burocracia y la política fiscal del Estado, así como a la medición de la densidad estatal en el territorio. La tercera parte enfoca el papel que el Estado ha desempeñado en la prestación de servicios de salud y de educación, en la garantía de los derechos a la seguridad y la justicia, en la promoción de la participación ciudadana y en el fomento de la equidad. Finalmente, en la cuarta parte se

plantea una propuesta para la transformación del Estado guatemalteco en función del desarrollo humano (revistahumanum.org).

1.8. Propuesta metodológica

1.8.1. Enfoque

Se realiza un estudio mixto que comprende métodos y técnicas una comparación de los diarios seleccionados en forma cuantitativa y cualitativa sobre los enfoques respecto al beneficio y alcances de la bolsa segura entre la comunidad seleccionada para el presente estudio.

1.8.2. Diseño

La investigación es no experimental; descriptiva y correlacional que comprende análisis de las publicaciones aparecidas en los diarios Prensa Libre, La Hora y El Periódico durante el período seleccionado para el estudio. Además, se realiza una evaluación sobre el porcentaje de informaciones publicadas sobre el tema.

1.8.3. Población, universo y muestra

La población o universo del programa Bolsa segura es de 2.5 millones de guatemaltecos a nivel nacional. Son individuos que llenan los requisitos de homogeneidad. La población muestra beneficiada con el programa que estará sujeta a la investigación es de ochenta (60) personas, hombres y mujeres comprendidos entre las edades de veinte a cincuenta (20 a 50) años, vecinos de la colonia La Ruedita, zona 3 capitalina, según la fórmula de Margalef.

$$n = \frac{N s^2 Z^2}{(N-1)e^2 + s^2 Z^2}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población

s = desviación estándar de la población, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse 0.5 como valor constante.

Z = valor obtenido mediante niveles de confianza. Se toma en relación al 95% de confianza, su valor es 1.96.

e = limite aceptable de error muestral, generalmente suele utilizarse un Valor entre 1% y 9%.

$$n = \frac{(60)(0.5)^2 (1.96)^2}{(60-1)(0.05)^2 + (0.5)^2(1.96)^2} = 51$$

$$(N - 1)e^2 + s^2 Z^2$$

$$n = (60)(0.5)^2 (1.96)^2$$

$$(60-1)(0.05)^2 + (0.5)^2(1.96)^2 = 51$$

Elementos a considerar en la investigación son los diarios Prensa Libre, La Hora y El Periódico que permitirán evaluar si el programa de la bolsa segura ha llegado efectivamente a la población beneficiada.

1.9. Fuentes**1.9.1. Primarias**

Vecinos de la colonia La Ruedita en la zona 3 capitalina.

Diarios consultados Prensa Libre, La Hora y El Periódico

1.9.2. Secundarias

Otros medios de comunicación social: prensa radial y televisiva.

Empresarios de medios de comunicación

Funcionarios de gobierno

1.10 Instrumentos

Se utilizan los siguientes instrumentos

Encuestas estructuradas para el estudio cuantitativo

Observaciones no participantes.

Entrevistas estructuradas

CAPÍTULO II

Marco Teórico

2.1. Teoría de la Comunicación

La comunicación es el proceso de transmisión y recepción de ideas, información y mensajes. En los últimos 150 años, y en especial en las dos últimas décadas, la reducción de los tiempos de transmisión de la información a distancia y de acceso a la información ha supuesto uno de los retos esenciales de la sociedad.

En la actualidad, la comunicación entre dos personas es el resultado de la aplicación de variados métodos de expresión desarrollados. Entre otros, se puede mencionar los gestos, el desarrollo del lenguaje y la necesidad de realizar acciones conjuntas que tienen aquí un papel importante.

Históricamente, los medios de comunicación han ido avanzando conforme el desarrollo social de los pueblos. Por aparte, la revolución de las telecomunicaciones y de la transmisión de datos ha empujado al mundo hacia el concepto de “aldea global”. Los efectos de estos nuevos medios de comunicación sobre la sociedad han sido muy estudiados (Unesco.org.2012).

Al respecto, algunos especialistas sostienen que los medios de comunicación tienden a reforzar los puntos de vista personales más que a modificarlos. Por aparte, hay quienes consideran que, según quién los controle, pueden modificar decisivamente la opinión política de la audiencia. En cualquier caso, queda demostrado que los medios de comunicación influyen a largo plazo, de forma sutil pero decisiva, sobre los puntos de vista y el criterio de la audiencia.

2.2. La comunicación

La palabra comunicación proviene del latín “comunicatio” y éste a su vez procede del sustantivo “comunico”, cuya traducción al castellano es participar en algo común. Tanto el

sustantivo comunicación, como el verbo comunicar, tiene su origen en la palabra “comunis”, raíz castellana de la palabra comunidad, la cual significa la participación o relación que se da entre individuos (Berlo 2000).

El término comunicación como concepto se presta a muchas interpretaciones, las cuales dependen del momento histórico, así como las exigencias políticas, económicas, culturales y sociales del medio en el cual han surgido; esto ha dado origen a una gran variedad de conceptos; entre los cuales se pueden mencionar los siguientes (tomados de ([http://www.marx2mao.com/M2M\(SP\)/Stalin\(SP\)/DHM38s.html](http://www.marx2mao.com/M2M(SP)/Stalin(SP)/DHM38s.html))).:

Aristóteles: Señala que comunicación, es un proceso donde se utilizan todos los medios de persuasión que se tengan al alcance para entender.

Kurt Lewin: Define el proceso de la comunicación, como un complejo sistema de acciones e interacciones personales y grupales, donde un individuo trasmite un mensaje a otro y éste a su vez responde a otro mensaje, lo que genera un proceso circular y continuo.

Liam Bortot: Expone que la comunicación, es un fenómeno que establece una relación entre dos o más individuos, basada en el intercambio de mensajes y/o ideas, medio a través del cual se desarrollan todas las relaciones humanas.

André Martinet: Es la utilización de un código para la transmisión de un mensaje de una determinada experiencia en unidades semiológicas con el objeto de permitir a los hombres relacionarse entre sí.

David K. Berlo: Es un proceso mediante el cual un emisor trasmite un mensaje a través de un canal hacia un receptor.

Como se puede observar, independientemente del autor y momento histórico donde se desarrollan las ideas, todos coinciden en señalar que la comunicación es un proceso por medio del cual los individuos se relacionan entre sí, para hacer del mundo un lugar donde las ideas, los conocimientos, hechos y situaciones sean comunes; en los actuales momentos se habla que el mundo es una gran aldea, pues cualquier acontecimiento que suceda en el lugar

de la tierra que fuese y por remoto que éste sea, puede ser visto en forma inmediata por todos los países del mundo.

2.3. El origen de la comunicación

Aun cuando la Teoría del Big – Bang, ubica el origen del planeta hace unos 4 mil 500 millones de años, no tenemos evidencia científica de la presencia del homo - sapiens en la tierra más allá del año 40 mil A.C. Sin embargo, el creativo Neanderthal (2000.00 a.C.) pudo haber sido nuestro ancestro, ya que a pesar de su apariencia más simia que la humana, legó a la humanidad el uso del fuego, un concepto rudimentario de familia, de sedentarismo y de vivienda, así como el desarrollo de instrumentos para la defensa (Medina 1998).

No obstante, las investigaciones efectuadas en torno a los lenguajes que usaba el hombre pre - histórico no han podido aportar más que algunas hipótesis sin comprobación. Las más admitidas son las que se citan a continuación (tomadas de [http://www.marx2mao.com/M2M\(SP\)/Stalin\(SP\)/DHM38s.html](http://www.marx2mao.com/M2M(SP)/Stalin(SP)/DHM38s.html)):

La teoría Divina, aparece en el Génesis y considera el lenguaje como un don que le fue dado al hombre en el mismo momento de su creación. Al principio, según establece, existía un solo idioma que desaparece por intervención de Dios y que luego genera una máxima confusión en la Torre de Babel.

La teoría de las exclamaciones, se fundamenta en que el hombre emite sonidos para expresar sus sentimientos, estados anímicos y emociones. Si se observa a un niño en sus primeros años, se observa que se comunica con exclamaciones. Eso debió haber ocurrido al principio y progresivamente fue asociando sonidos con personas y cosas, lo que debió originar los sustantivos y más adelante, cuando fueron avanzando en el proceso, desarrollaron los verbos para expresar las acciones.

La teoría onomatopéyica, establece que el origen del lenguaje debió estar en una necesaria imitación de los sonidos que percibían. Así, por ejemplo, imitaban los sonidos de los pájaros y otros animales.

Finalmente, se puede mencionar la teoría Mecanicista, basada en la natural tendencia del hombre a mover sus manos y los músculos faciales en su deseo de comunicarse.

Es posible que todas las hipótesis sean ciertas. Tal vez el hombre usó sonidos, gestos y exclamaciones para comunicarse. El origen divino también es fácil de aceptar para los creyentes, ya que un ser humano normal nace dotado de un aparato fonador - auditor complejo, que lo capacita para la percepción e internalización de los mensajes, en un proceso continuo de aprendizaje que sólo termina con la muerte.

Las evidencias más antiguas de la comunicación humana están sin duda en las pinturas rupestres del paleolítico superior (unos 30 mil años a.C.) y del magdalenense (unos 15 mil años a.C.). Allí podemos inferir el pragmatismo de un sistema incipiente de numeración y el inicio del lenguaje de contenido estético que va a encontrar su más alta expresión en Egipto, unos 3 mil años a.C. Debemos añadir la escritura cuneiforme de Mesopotamia, unos 3 mil 500 años a.C., la cual ha proporcionado los documentos más antiguos de que disponemos.

Sin embargo, el sistema de escritura alfabética no comienza sino hasta el segundo milenio antes de Cristo, atribuido al pueblo fenicio y más concretamente al príncipe Cadmo, contemporáneo de Moisés. La existencia de Cadmo no está totalmente probada. Luego vino la transculturación greco - fenicia y greco - romana, lo que dio origen a las lenguas romances una vez terminado el Imperio de Occidente; y de allí proviene el lenguaje español (Communication,1990).

Volviendo atrás en el tiempo, se debe señalar que corresponde al sabio griego Aristóteles la paternidad de la ciencia de la comunicación, en la cuarta centuria antes de Cristo. En este sentido, es conveniente recordar que el lenguaje es la facultad humana integrada por la lengua y el habla. La primera es un sistema de signos arbitrarios, convencionales y de carácter social. El segundo es el acto individual de un hablante, de acuerdo a las normas establecidas por la lengua. Es el sentido personal de cada emisor.

Como refiere Milagros Hernández Chiliberti, catedrática universitaria de Bolivia, cada lenguaje tiene funciones muy específicas, pero esas funciones son comunes en cada uno de los casi 3 mil idiomas vivos que se usan en la actualidad en el mundo. Ellas son:

- a. De carácter expresivo, emociones y sentimientos.
- b. Apelativo, búsqueda de respuesta en el oyente.

- c. Discursivo, mensajes para afirmar, negar, preguntar, discurrir.
- d. De contacto, expresiones que transmiten certeza en la sintonía.
- e. Metalingüística, análisis del lenguaje.
- f. Estética, búsqueda de goce o emoción artística.

También es conveniente analizar las funciones del lenguaje desde un punto de vista denotativo y connotativo. Un ejemplo se encuentra al referirse a una flor. Por un lado, se puede referir a la parte vegetal que contiene los órganos de reproducción de la planta que sería el aspecto denotativo. En forma de metáfora, al referirse a una bella y delicada mujer, sería el aspecto connotativo. De esta cuenta, se puede observar la importancia del dominio del lenguaje para lograr una comunicación amplia y enriquecedora.

2.4. La opinión pública y los medios de comunicación

El concepto de proceso debe entenderse como el conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial. Es desde ese punto de vista que debe analizarse la comunicación, partiendo del estudio de diferentes modelos. El primero de ellos, y posiblemente el más conocido es el “retórico” de Aristóteles (334 - 332 a.C.), quien definió científicamente la comunicación, por primera vez, como la “búsqueda de todos los medios posibles de persuasión” .

Después de la muerte de Aristóteles, la comunicación fue olvidada como tema de interés científico. El discurrir filosófico se volcó hacia el estudio del alma, pero a partir del siglo XVII vuelve a retomar su importancia la teoría del conocimiento. Así se encuentra que en la década de los años 30, en los Estados Unidos, un grupo de científicos sociales se interesaron por los estudios de la comunicación.

A este grupo se les identificó como los “padres de la comunicación”. Entre algunos están: Paul Lazarsfeld, Kurt Lewin, Harold Lasswell y Carl Hovland Lasswell. Este último, introduce dos elementos nuevos a los tres antes referidos por Aristóteles, éstos son: por un lado, el canal por medio del cual se transmiten los mensajes y, por el otro, los efectos que producen. (Comunication,1990).

En la década siguiente, los estudios sobre la persuasión, conducidos por el grupo de Hovland en Yale, como consecuencia de los resultados de la propaganda nazi de la Segunda Guerra

Mundial, principalmente llevan a Raymond Nixon a modificar el medio de Lasswell, introduciendo dos elementos más en el proceso: las intenciones del comunicador y las condiciones en que se recibe el mensaje.

Finalizada la hecatombe, dos brillantes ingenieros americanos, Claude Shannon y Warren Weaver, diseñaron uno de los modelos contemporáneos de la comunicación electrónica más usados, que explica por ejemplos, un circuito radiofónico o telefónico.

En la década de los años cincuenta, Wilbur Shramm adapta el modelo anterior al sistema de comunicación humana, sustituyendo trasmisor y receptor por comunicador y preceptor. De esta forma se establece que la fuente y el comunicador son una persona, que el preceptor y el destino son otra, y que la señal es el lenguaje. Es de esta forma como se ubica el campo de la comunicación humana. (Comunicación, 1990).

Introduce además el concepto de la codificación del mensaje. Es decir, la colocación de este en una clave cifrada, hecha por el comunicador; y el cifrado o interpretación de esa clave hecha por el preceptor del mensaje. Además el modelo contempla la percepción psicológica del significado del mensaje a diferencia de la recepción física del modelo de la comunicación electrónica.

Shramm contempla la posibilidad de que la fuente y el comunicador sean la misma persona, y que el preceptor y el destino sean la otra persona en la comunicación humana. Pero establece como condición esencial para la percepción del mensaje la experiencia común de comunicador y preceptor con la clave y el significado del mensaje (Marcela O. 2011). Si los campos de experiencia del preceptor no son los mismos que los del comunicador, no se comprende el significado del mensaje. La utilización de claves (lenguaje, por ejemplo) no comunes, produce las "interferencias semánticas", así como las interferencias atmosféricas dificultan la recepción de los mensajes electrónicos.

Corresponde a David K. Berlo, en los años 60, efectuar una modificación en el modelo, identificando al codificador y al descifrador independientemente. El codificador que traduce a una clave los propósitos de la fuente y el descifrador que traduce la clave en términos que puedan ser comprendidos por el preceptor. Este concepto es particularmente útil en la información periodística, en cuyo proceso pueden ser diferentes las personas que cumplen las funciones. (Communication, 1990)

La opinión pública para que tenga una base consistente necesita de información. ¿El público está suficientemente informado, insuficientemente informado o ampliamente desinformado?

El estudio de la opinión pública hay que hacerlo en el contexto de la comunicación de masas y de los efectos sociales de los medios de la información. (Communication, 1990)

No se debe perder de vista que la opinión pública, en tanto opinión razonada y bien informada, ha estado siempre en manos de la minoría dominante, de grupos cultos y minoritarios reunidos en los clubs (Chartier 2003), y con acceso directo a los medios de comunicación. En la sociedad de masas la opinión pública sigue teniendo por sujeto al público, pero éste no se parece en nada al público de la Ilustración. Ahora el público lo forman las masas o mayorías, que se muestran dóciles, receptivas, manipulables, irracionales y mediatizadas por las élites y los medios de comunicación. (Communication, 1990).

Esto demuestra la relación directa de la opinión pública con los medios de comunicación. Uno de los aspectos más destacados de la comunicación de masas y que mejor define sus funciones de control sociocultural y político es la tipología de los mensajes transmitidos, en los que tienen especial importancia la información en sentido estricto, es decir, las noticias. Éstas influyen en muchas facetas de nuestra vida cotidiana (McCombs 1996).

Y, aunque el contenido de la información pueda ser más o menos "objetivo", en general siempre está manipulado por las empresas periodísticas o de comunicación e información y por los propios periodistas o redactores, sirviéndose inevitablemente de determinados criterios de elaboración (McQuail 2000: 327-357). Este es un mecanismo sociocultural y político de gran influencia y de fuerte presión simbólica (McQuail 2000: 327-357) y que se encuentra en las dos partes: en los emisores y en los receptores, en el público.

La descripción, comentario y valoración sobre cualquier acontecimiento están siempre subsumidos en las interpretaciones que sobrepone el emisor. La información incide, pues, de alguna manera sobre la opinión. Pero los receptores suelen aportar también unas actitudes selectivas sobre aquellos problemas que les interesan. Ni la información, ni la opinión pública son neutrales; siempre suponen opciones interesadas, por ambas partes.

La teoría de la construcción social de la realidad, propuesta por Berger y Luckmann (2006), trata de estudiar en qué medida la imagen del mundo social se elabora bajo la influencia de los medios de comunicación, en los estudios sobre la opinión pública en la sociedad de la información adquieren mayor importancia las teorías sobre los efectos sociales de los medios.

Desde cualquier perspectiva que se observe la historia de los estudios sobre la opinión pública, es evidente la importancia que en ella ha tenido, y sigue teniendo todavía, el problema de la influencia y de los efectos que ejercen los medios de comunicación de masa sobre los individuos, sobre los grupos, sobre las instituciones y sobre el sistema social. El problema de los efectos se agravó más con la llegada de la televisión.

El modelo que ha explicado con más éxito los efectos que producen los medios de masas y cuáles son sus relaciones con la opinión pública ha sido la teoría de la agenda setting, que está enmarcada en los estudios de los efectos a largo plazo. En dicha teoría se enfatiza el poder de los medios de comunicación para atraer la atención hacia ciertos temas o problemas y al mismo tiempo crear los marcos de interpretación de los acontecimientos sociales. Los medios, informando sobre la realidad externa, presentan al público una lista de los temas que serán objeto de la opinión pública.

Está claro que el enorme crecimiento y la expansión de las instituciones mediáticas constituyen hoy en día un elemento determinante de la sociedad contemporánea. Su principal objetivo es influir en la opinión pública. El sociólogo Robert Park dio mucha importancia a la influencia señalizadora de las noticias. McCombs refuerza esta idea al afirmar que "las noticias diarias nos avisan de los últimos acontecimientos y de los cambios en ese entorno que queda más allá de nuestra experiencia inmediata.

Pero las informaciones de la prensa y la televisión, incluso las que viene tan apretadas en un diario sensacionalista o en una web de Internet, hacen bastante más, en realidad, que

limitarse a señalar la existencia de hechos y asuntos importantes. Los editores y directores informativos, con su selección día a día y su despliegue de informaciones, dirigen la atención e influyen en la percepción de cuáles son los temas más importantes del día.

Esta capacidad para influir en la relevancia de las cuestiones del repertorio público es lo que se ha dado en llamar la fijación de la agenda por parte de los medios informativos" (McCombs 2006: 24). La selección de las noticias más importantes, que aparecen en la primera página de los periódicos, el tamaño de los titulares, su extensión y la insistencia en ella un día y otro día, apuntan hacia la determinación de la importancia de los acontecimientos y ponerlos en el centro de atención de la opinión pública.

Son los medios lo que trazan las pistas sobre la importancia de los temas de la agenda diaria. En cuanto al público, éste recurre a esas pistas de relevancia para organizar y también decidir cuáles son los temas más importantes que atraen su atención. De ahí que la agenda de los medios de información se convierte en la agenda pública. En otras palabras, los temas de preocupación más destacados se transforman en temas de preocupación más importantes. Esta es la tesis central de la teoría de la agenda setting (McCombs 2006: 29).

Esta teoría sostiene que "como consecuencia de la acción de los periódicos, de la televisión y de los demás medios de comunicación, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos. La gente tiene a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los media incluyen o excluyen de su propio contenido.

El público además, tiende a asignar a lo que incluye una importancia que refleja el énfasis atribuido por los mass media a los acontecimientos, a los problemas, a las personas" (Shaw: 96). Los medios no buscan primeramente persuadir, sino que al describir y precisar la realidad social externa, presentan al público la lista de todo aquello en torno a lo que la opinión pública debe opinar y debatir. Según Shaw, "el presupuesto fundamental de la agenda setting es que la comprensión que tiene la gente de gran parte de la realidad social es modificado por los media" (Shaw: 96).

Aquí se acentúa, pues, una dependencia cognitiva del público respecto a los medios, tanto desde el punto de vista del "orden del día" de los temas, problemas y argumentos, que están

presentes en la agenda de los media, como del "orden de importancia y de prioridad" que dichos elementos son dispuestos en el "orden del día".

Como ya se ha visto anteriormente, Walter Lippmann en el capítulo titulado El mundo exterior y las imágenes que nos hacemos en la cabeza y que le sirve de apertura de su clásica obra La opinión pública expone su tesis, según la cual los medios informativos, esas ventanas abiertas al inmenso mundo que queda más allá de nuestra experiencia directa, determinan los mapas cognitivos que nos hacemos de él. Por esto la opinión pública, sostiene Lippmann, no responde al entorno, sino al pseudo-entorno construido por los medios informativos.

La hipótesis de la agenda setting no es una vuelta a la teoría hipodérmica (Wolf 2000: 22-35), y por tanto, no defiende unos efectos poderosos de los medios, ni considera tampoco a los receptores como autómatas que dan simples respuestas a los estímulos de los medios, pero sí da una importancia a los medios a la hora de hacer el repertorio de la agenda pública; insistiendo en lo que ha dicho antes Lippmann, la información que nos suministran los medios juega un papel importantísimo en la construcción de nuestras imágenes de la realidad social. Lo que influye, por tanto, en la construcción de esas imágenes es el conjunto total de la información que nos dan los medios.

Existe, por tanto, una relación entre la hipótesis de la agenda setting y la sociología del conocimiento. Ésta, al centrarse en la importancia y en el papel de los procesos simbólicos y comunicativos, en tanto presupuestos de la sociabilidad, se convierte progresivamente en una de las temáticas-guía en la fase actual de las investigaciones sobre estos temas; y precisamente por esto, paralelamente, los estudios sobre los efectos de los medios de comunicación se confunden, en ciertos aspectos, con los estudios de los procesos de la construcción de la realidad social.

Se pasa, por tanto, del modelo transmisor de la comunicación al modelo centrado en el proceso de significación. Y es desde este punto de vista que los medios desempeñan un papel de construcción de la realidad social y nos ayudan a estructurar la imagen de la realidad, del imaginario social, a largo plazo, a organizar nuevos elementos de tales imágenes, a formar nuevas opiniones y creencias.

En el centro de la problemática de los efectos está pues la relación entre la acción constante de los mass media y el conjunto de conocimientos sobre la realidad social, que da forma a

una determinada cultura interviniendo en ella de forma dinámica. La hipótesis de la agenda setting no defiende que el objetivo fundamental de los media es persuadir; "los media, al describir y precisar la realidad externa, presentan al público una lista de todo aquello en torno a lo que tener una opinión y discutir (...)

El presupuesto fundamental de la agenda setting es que la comprensión que tiene la gente de gran parte de la realidad social es modificada por los media" (Shaw: 103). Cohen puntualiza que la prensa no consigue decir a la gente lo que tiene que pensar, pero sí es capaz de decir a los propios lectores sobre qué temas tienen que pensar (Cohen 1963: 13).

Pero los medios proporcionan algo más que un cierto número de noticias. Proporcionan también las categorías y los niveles de significación en los que los destinatarios pueden situarlos de forma significativa (Shaw: 103). Como ya se indicó anteriormente, en las sociedades de la información existe una presencia de "paquetes" de la realidad que los sujetos no experimentan ni pueden experimentar directamente, sino que son conocidos y vividos exclusivamente en función de o a través de la mediación simbólica e interpretativa o selectiva de los medios de comunicación de masas.

La mayoría de los conocimientos que los individuos tienen acerca de cuestiones públicas, la mayor parte de los temas y problemas que atraen nuestra atención, no provienen de la experiencia directa y personal, sino de los medios de comunicación, los cuales actúan como principal fuente de información. Si tomamos, pues, la locución de Lippmann: "las imágenes que tenemos en la cabeza" en sentido literal, la teoría del establecimiento de la agenda da una mayor profundidad al conocimiento de la influencia de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública. Pero ¿quién o quienes establecen la agenda mediática? ¿Cuáles son los factores que configuran la agenda que presentan los medios?

Está claro que la mayoría de los temas o asuntos que atraen la atención o preocupan quedan fuera de nuestra experiencia personal directa y que La fuente principal de tales temas o asuntos son los medios de comunicación. Recordemos la tesis de Walter Lippmann expuesta en su obra La opinión pública: "el mundo de la política con el que nos la jugamos nos queda fuera del alcance, de la vista y de la mente" (Lippmann 2003). Como indica otro autor:

En casi todos los temas del repertorio público, -escribe McCombs- los ciudadanos se las ven con una realidad de segunda mano, que viene estructurada por las

informaciones que dan los periodistas de esos hechos y situaciones. (...) Los editores y directores informativos, con su selección día a día y su despliegue de informaciones, dirigen nuestra atención e influyen en nuestra percepción de cuáles son los temas más importantes del día. Esta capacidad para influir en la relevancia de las cuestiones del repertorio público es lo que se ha dado en llamar la fijación de la agenda por parte de los medios informativos (McCombs 2006: 24).

El público recurre a las pistas de relevancia que le ofrecen los medios para organizar su propia agenda y decidir cuáles son los temas más importantes en la consideración pública. La agenda de los medios de información -agenda mediática- se convierte en la agenda pública, se transforma en opinión pública.

Según la teoría de la agenda setting, el papel de los medios, en tanto fijadores de la agenda, consiste en su influencia sobre la relevancia del tema, es decir, en destacar la importancia del tema como objeto de la opinión pública. Cohen estableció claramente el objetivo de la agenda setting: "La prensa no tiene mucho éxito en decir a la gente qué tiene que pensar, pero sí lo tiene en decir a sus lectores sobre qué tienen que pensar" (Cohen 1963).

La agenda mediática no decide lo que -qué- tiene que pensar u opinar el público, pero sí sobre qué tiene que opinar. Antes hemos destacado que la mayoría de las veces no podemos acceder a una información directa y de primera mano del mundo exterior; se comprende perfectamente la tesis que Lippmann ya estableció a principios del siglo XX: los medios informativos, en tanto ventanas del mundo exterior que queda más allá de nuestra experiencia directa, determinan los mapas cognitivos, nuestras imágenes, que nos hacemos de él. Lippmann, haciendo una actualización contemporánea de la alegoría de la caverna platónica, observa "cuán indirectamente conocemos el entorno en el que sin embargo vivimos (...); pero sea lo que fuere eso que tomamos por una imagen verdadera, la consideramos como si del propio entorno se tratara" (Lippmann 2003: 4).

Pero no debe olvidarse, son los medios lo que narran o informan cómo es el mundo y lo que sucede en él, y al que habitualmente no se tiene acceso directo, con el riesgo de que nuestras mentes reproduzcan un mundo distinto al real, un "mundo imaginario", ya que el "mundo real" está "fuera del alcance, de la mirada y de la mente" (Lippmann 2003: 29). Hablar, pues, de agenda setting es hablar de las imágenes de los temas que destacan los medios además de

la transferencia a las imágenes que se reproducen en nuestras mentes o en nuestro mundo interior.

McCombs y Shaw, en 1972, acuñaron el término agenda setting para referirse al poder de los medios de comunicación de masas de dirigir la atención de la opinión pública hacia ciertos temas particulares, que aquéllos presentan como los más sobresalientes y problemáticos en cada momento (McCombs y Shaw 1972: 176-187). De ahí el papel relevante y a veces polémico de los medios. La idea principal de la teoría de agenda setting se centra en presentar las "imágenes" de las noticias a modo de "ventanas" que presentan visiones limitadas del mundo exterior. La metáfora de la ventana resulta aún más apropiada si los cristales son opacos, de distinto color y su superficie desigual. La conclusión es que los medios informativos presentan una visión limitada de un entorno de mayor alcance, lo que vendrá a confirmar la importancia del concepto de "horizonte hermenéutico" y del de "conflicto de interpretaciones".

Pero lo más sorprendente a la hora de analizar los efectos de la agenda setting es la gran variedad de los escenarios geográficos y culturales en los que se establece la agenda mediática. Son factores que hay que tener en cuenta. Aunque se dan otros factores que también son decisivos a la hora de establecer la agenda mediática y enlazarla con la agenda pública u opinión pública: el nivel o grado de apertura democrática de los gobiernos y de los medios de comunicación. La comparación entre las influencias de sistemas mediáticos abiertos y cerrados suele ser significativa, mientras que la comparación entre las influencias de sistemas políticos y culturales abiertos y cerrados se mantiene básicamente constante.

En el análisis de los efectos de la agenda mediática y de la agenda pública debe que tener en cuenta también las variables personales de los individuos:

- 1) La experiencia personal.
- 2) El nivel educativo.
- 3) El interés por la política.
- 4) La necesidad de orientación.
 - a) La relevancia personal de la noticia.

b) El grado de incertidumbre, el cual dependerá en buena medida de la experiencia y del conocimiento anterior del tema en cuestión.

c) La "combinación de agendas" (agenda melding) (McCombs 2006: 269).

Existe también una tipología de agenda setting, por ejemplo:

- a. La agenda cultural (McCombs 2006: 259ss).
- b. Las agendas religiosas (McCombs 2006: 262ss).
- c. La agenda-setting en la enseñanza universitaria (McCombs 2006: 263ss).
- d. La agenda publicitaria (McCombs 2006: 265ss). y muchas más.

Referente a si el poder y eficacia de la agencia mediática para generar influencia depende de los diversos medios de comunicación, no está claro, pues parece que depende de las situaciones y de los intereses personales, pues hay quienes prefieren más la prensa y otros las TV (McCombs 2006: 101. Wolf 200: 181-186)..

2.5. Tipos de comunicación

Para el desarrollo de este aspecto se parte de la concepción de Roger Malicot (Medina, 1998), quien señala que "la comunicación es la circulación del pensamiento en tres niveles: el primero, el unidimensional (consigo mismo); el segundo, el bidimensional (con los otros); y el tercero, el tridimensional (yo con los otros, el contexto y el medio)". A continuación se indican cada uno de ellos:

2.5.1. Comunicación intrapersonal –unidimensional-

A continuación se cita parte del famoso verso del poeta español Antonio Machado. "Converso con el hombre que siempre va conmigo". A través de él se manifiesta una conversación profunda y personal. Un emisor es receptor de su propio mensaje. El hablante es, al mismo tiempo, audiencia.

Ahora, si se reflexiona un instante, se puede preguntar:

¿Ha hablado a solas, como si estuviera pensando en voz alta?

La respuesta debió ser afirmativa, porque todos los seres humanos se comunican internamente. Emplean la comunicación intrapersonal. Nótese el significado de este término:

Conforme con lo que puede apreciarse en el análisis de esta palabra, este tipo de comunicación ocurre en el interior del individuo.

Como se puede observar en el ejemplo extraído de la novela Piedra de Mar de Francisco Massiani.

“Pero bueno, ustedes deben haberlo sentido alguna vez y es inútil que yo se los recuerde. Y así, en todo caso no lo han sentido, entonces estoy perdiendo el tiempo, porque es algo que hay que vivirlo, así como el sabor de una pera, de una uva que hay que morder para masticar y conocer su jugo. El jugo del sol. El jugo del Mar, sobre todo, porque a veces parece una naranja exprimida sobre el horizonte, y en la tarde provoca morder el sol, beberse el mar. Levantar la liga que separa al mar del cielo y dejarla temblando en una vibración grave, que despierte millones de peces y los arroje al cielo. O comerse las estrellas que a las nueve parecen fresas. O pasarle la lengua la cielo negro - azul, que debe tener un sabor a limón dulce buenísimo. O cantar a toda garganta Cielito Lindo, hasta quedarse mudo. Y hablo del cielo y del mar y del placer de ver el mar...” (Massiani, 1968)

El narrador es el protagonista, relata sus vivencias. El centro del universo es el yo y su emisión de mensajes se logra mediante símbolos verbales o representaciones inimaginables. Como vemos la comunicación intrapersonal es íntima y limitada; se da por la vía del monólogo.

El monólogo es una forma expresiva. Es el discurso que un emisor o hablante se dirige a sí mismo. Se emplea también en las obras dramáticas y narrativas para revelar estados de conciencia, conjuntamente con sus respectivos procesos síquicos. Se expresa en primera persona. De allí, el énfasis en el emisor y el predominio de expresiones exclamativas.

2.5.2. Comunicación interpersonal –Bidimensional-

Cuando dos o más personas hablan, se dice que hay una relación de comunicación. Esta relación recibe el nombre de interpersonal y es el tipo de comunicación que la generalidad de las personas practicamos la mayor parte del tiempo. Ocurre cuando usted establece una comunicación dialogante con otra u otras personas, cuando departe de los familiares, amigos, cuando se solicita orientación de sus asesores en el Centro Local, etc. Esto quiere decir que debe darse dentro del marco familiar, en la comunidad, en una institución, organización o asociación profesional.

La comunicación interpersonal es la forma más primaria, directa y personal de la comunicación. Ofrece la oportunidad de que usted y otras personas puedan verse, compartir ideas, interrumpir o suspender el diálogo.

Permite no solamente la comunicación a través de la palabra, sino también con gestos, movimientos, además que forma parte del lenguaje. Se trata de una comunicación total, con el interés de crear relaciones profundas y satisfactorias. Además, logra un elevado grado de interacción y mayores posibilidades de éxito en el intento comunicativo. Implica un cambio de conducta entre el emisor y el receptor del mensaje.

La comunicación interpersonal es un acto creativo, que ofrece, tanto al emisor como al preceptor, la posibilidad de una expansión sin límites por vía del diálogo.

El diálogo es la forma más completa de comunicación entre los hombres. Se opone al homólogo, pues sí pone énfasis en el receptor del mensaje, se remite simultáneamente a varios marcos de referencia y con suma frecuencia utiliza oraciones interrogativas. Así mismo, permite la exteriorización de las ideas por medio de la conversación.

Esta forma expresiva permite la comunicación en las más variadas formas. Ello puede ser observado en los siguientes ejemplos:

- a. Suministrar una información: Lo coló la niña como el de ayer tarde...
- b. Expresar una orden, Dígale que le agradezco
- c. Mandato o ruego: mucho sus saludos

- d. Hacer preguntas: ¿Lo coló usted, viejo?
- e. Emitir una opinión: Buena mano tiene la hija de su padre(Communication, 19990)

El diálogo no sólo permite establecer conversación, sino que también es empleado en las obras dramáticas, en las de carácter narrativo, en la prensa, radio, cine y televisión. Es una relación recíproca que se establece entre dos o más seres, que alternativamente expresan sus ideas, sensaciones o afectos. Representa un valioso medio para unificar a los seres, acercarlos, cubrir la distancia entre ellos a través de la emisión y recepción de mensajes portadores de sentido.

El diálogo se destruye cuando no se sabe:

- a. Oír y entender las razones de los otros.
- b. Expresar un punto de vista con sosiego, serenidad y equilibrio.
- c. Respetar y tolerar la opinión divergente.
- d. Sustituir el prejuicio prepotente por el juicio ponderado.
- e. Derogar la compulsividad vehemente por el análisis pertinente.
- f. Subrayar el espíritu de solidaridad en lugar de la estridencia enrojecida.

Para mejorar la comunicación en profundidad, hay que mejorar las relaciones interpersonales (Medina, 1998).

2.5.3. Comunicación masiva –Tridimensional-

Al crecer la civilización y hacerse poderosa, sobrevino la necesidad de nuevos medios de comunicación, cónsonos con ese desarrollo. Así pues, al buscar el hombre su propia trascendencia, utilizó instrumentos que permitieron la extensión de sus sentidos.

De la comunicación directa, personal, se pasa a una comunicación pasiva. Esto quiere decir que cuando las implicaciones del mensaje van más allá de nuestras propias fronteras, se debe recurrir a medios técnicos para ampliar el contenido y la fuerza de lo que se quiere comunicar. Se pasa de la esfera humana a la esfera social y masiva. El proceso comunicacional sigue siendo el mismo, lo que cambia son los medios utilizados. Ya no se centran solamente en las personas, sino que se requiere de ciertos instrumentos de carácter

técnico para ampliar los contenidos de los mensajes y, en consecuencia, elevar el radio de acción y las posibilidades de lograr mayores efectos (Communication, 1990).

Esta creación de nuevos medios se dio en forma gradual. Después de la escritura cuneiforme, se produjo una revolución cultural con la invención de la imprenta (siglo XV). Gracias a ella, la palabra escrita pudo llegar a miles de personas, comenzó a hacerse masiva o planetaria. Surgieron luego: el periódico, el alfabeto Morse, el telégrafo y más tarde: el cinematógrafo, la telegrafía sin hilos, la radio, el radar y en 1,940 la televisión.

Esta explosión tecnológica de medios ha transformado la dinámica social, ya que permite la transmisión instantánea de mensajes, a cualquier distancia y a un número infinito de receptores. La información se hace uniforme porque llega a todo el planeta. Todo el mundo se entera de las reuniones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP, del alza o baja del dólar, del último grito de la moda, etc. (Unesco, 2010)

El humano es un ser ávido de información. Actualmente, no puede escapar al flujo constante de mensajes que le vienen de todas partes, a través de los medios masivos de información.

Según comenta Gonzalo Marroquín (2011): *“El desarrollo de los medios de comunicación masiva plantea nuevas formas de encarar el mundo, lo que constituye un reto para el hombre actual. El hombre está sometido a un continuo bombardeo de mensajes, de los cuales él no puede sustraerse. Los problemas que suscitan los medios de comunicación de masas son profundos y reflejan la transformación de nuestro mundo. El hombre actual es copartícipe de esa transformación”.*

George Gergner (1975) en su teoría del cultivo, refiriéndose a la comunicación humana, expresa: *“la comunicación en el sentido humanizado más amplio es la producción, recepción y captación de mensajes que transmiten conceptos del hombre acerca de lo que es, de lo que es importante y de lo que es correcto.”*

Insiste Gergner en la condición humana de la comunicación, aun cuando en la época actual existen diferentes maneras de vivir y distintas épocas culturales, aunque superpuestas. Todo ello inmerso en un contexto comunicativo de mensajes e imágenes, donde todo transcurre rápidamente. La interacción tiende a ocultarse bajo la capa de lo planetario que lo envuelve todo, su distribución tiende ahora a ser más desigual. Son muy pocas las personas que

mantiene dominio; lo que influye directamente sobre el flujo de la comunicación enviada y recibida.

Esto puede provocar la integración de un individuo, pero también su desintegración del grupo, cuando considera que no es tomada en cuenta en el proceso comunicativo. Al aumentar la desigualdad y la desproporción del flujo informativo se crea un potencial de influencia social, en el cual uno o varios individuos pueden cambiar actitudes, sentimientos y conductas de otras personas, lo cual tiende a definirse como “poder social” o “poder del pueblo”.

Así, el hombre actual llega a constituirse en masas, en razón de la transformación de la sociedad, en sociedad de consumo y en donde sólo prevalece la producción masiva de símbolos y mensajes. Máquina y sociedad marchan juntas pero no en forma paralela al hombre, quien se ha quedado en la periferia dentro de su propio ambiente simbólico.

Precisamente eso es lo que le impone la universalidad de las comunicaciones. El hombre sólo importa, en la medida que es consumidor de mensajes transmitidos por la televisión, la radio o la prensa.

A tal situación se le debe dar una respuesta, ya que el humano no puede vivir aislado en sí mismo, individualizado y desvinculado de su presente y acontecer histórico. El hombre no puede vivir en la aldea que se le sugiere, ni tampoco permanecer en la sociedad de las masas que se le ofrece.

Busca la comunicación, reencontrarse con ella y restablecerla, debe recuperar su sitio como principal protagonista de la historia y dejar de ser pseudo universal, producto de la redundancia, y miembro de una sociedad particularizada. Él debe adquirir conciencia de lo que él representa para la humanidad y reaprender a leerse, a escucharse, a hablarse, a establecer el diálogo, a confundirse con los demás en una conversación universal donde él pueda ser emisor y receptor, al mismo tiempo, con idénticas posibilidades.

2.5.4. Comunicación descendente

De superior a subordinado. La que baja de unidades administrativas superiores a las unidades inferiores (de gerente a subgerente, de jefe de unidad a jefe de sección, etc.). El mensaje generalmente contiene órdenes, instrucciones, normativas, etc. (Communication, 1990)

2.5.5. Comunicación ascendente

De subordinado a superior. Es contraria a la anterior. Va de unidades administrativas inferiores a las unidades superiores. El mensaje generalmente contiene informes, relaciones de cuentas, solicitudes, etc. (Communication, 1990)

2.5.6. Comunicación horizontal

Entre personas de igual nivel jerárquico. Circula en la empresa entre unidades de una misma jerarquía administrativa de gerente a gerente, de sección a sección (Communication, 1990).

2.6. Barreras de la comunicación

No es de extrañar el hecho de que en alguna oportunidad, no se haya logrado alcanzar la comunicación con otras personas. Muchas pueden ser las causas: un teléfono dañado, un radio con mucho volumen, el llanto de un niño, el estruendo ruido de una corneta, etc. Estas interferencias se denominan ruidos o barreras.

Todos los elementos intervinientes en el proceso de la comunicación pueden sufrir obstrucciones o perturbaciones: anárquicas, aleatorias e imprevisibles que entorpecen, dificultan o imposibilitan la comunicación. Todas estas perturbaciones u obstrucciones pueden registrarse a nivel:

- a. Semántico
- b. Físico
- c. Fisiológico
- d. Sicológico
- e. Administrativo (Communication, 1990)

2.6.1. Barreras semánticas

Si al hablar o escribir se emplea una palabra con una acepción que no corresponda, se produce una barrera semántica. Esto se reconoce como cambio de significación. Estos ruidos o barreras se registran a diario. Los vehículos más eficaces en el uso y divulgación de los mismos son los medios de comunicación social.

A través de los medios de comunicación de masas llamados canales: televisión, revistas, periódicos, prensa, llegan al público incontables expresiones. Cuando no se precisa el correcto significado de las palabras orales o escritas, surgen diferentes interpretaciones, y así el receptor no capta lo que dice el emisor, sino lo que su contexto le indica (Communication, 1990).

Asimismo, se dificulta la comunicación por la barrera semántica cuando se expresa en forma anfibológica. La anfibología remite a un doble sentido, a lo ambiguo, a la interpretación del discurso o palabra de múltiples maneras. Este problema se registra a nivel de la construcción o sintaxis.

Los ejemplos más corrientes de anfibología provienen del empleo confuso de los pronombres de tercera persona, del posesivo: su, suyo, etc., y de la omisión del sujeto.

A modo de ilustración se colocan los siguientes enunciados y la forma como deben corregirse:

La construcción no nos deja ver claro quiénes eran los propietarios de la hacienda: La oración no nos parece saber qué es lo parece mediocre (Communication, 1990)

2.6.2. Barreras físicas

Esta barrera se presenta cuando los medios utilizados para transportar el mensaje no permiten que éste llegue nítidamente al receptor y provoca incomunicación.

El medio es el vehículo, instrumento o aparato que transmite la información, los medios más empleados son:

- a. Cartas.
- b. Teléfono.
- c. Radio.
- d. Cine.
- e. Televisión.
- f. Periódicos.
- g. Revistas.
- h. Conferencias, paneles, debates, reuniones, etc.
- i. Carteles.
- j. Libros.
- k. Telégrafo.

Otros casos que sirven como ejemplo de este tipo de barrera serían:

- g. Interferencias en el radio o en el teléfono.
- h. El exceso de ruido.
- i. La distancia (Communication, 1990)

2.6.2. Barreras fisiológicas

Surge cuando una de las personas que intervienen en una comunicación interpersonal como la conversación, presenta defectos orgánicos en la vista, en la audición o en la zona de articulación, lo que ocasiona interferencias en el acto comunicativo. Tal es el caso de los sordos y los ciegos; pero también, se puede señalar a aquellas personas que sin llegar a tales extremos, presentan alguna deficiencia fisiológica, tienen alguna falla y no ven, no escuchan o no hablan bien (Communication, 1990).

2.6.3. Barreras sociológicas

Todo ser humano tiene una forma particular de vivir, percibir y entender el mundo en el cual se encuentra inserto. Esta forma recibe nominación psicológica: esquema referencial.

Se acepta a las comunicaciones que se adapten a un esquema referencial. Usualmente se ve, se oye y se siente lo que se encuentra alrededor y toda comunicación que encierra alguna amenaza, agresividad o crítica, no son rechazadas. Es por ello que, muchas veces, resulta difícil el dar a entenderse con las personas. Esa dificultad se traduce en reacciones emocionales, en obstrucciones para evitar la sensación de malestar, miedo, incertidumbre, ansiedad, etc. Estas barreras se producen en el interior de cada individuo, en el mundo del yo.

El tono de voz del jefe, el uso que hace del vocabulario o su falta de tacto puede hacer que un empleado se sienta subestimado, agredido o rechazado.

Siempre que se emitan mensajes en donde se encierre una amenaza, peligro o provocación, la psiquis del individuo producirá una barrera para repelar cualquier agresión.

Son muchos los factores que influyen en una persona que escucha para que acepte, comprenda o rechace el mensaje que le es dado. Algunos de ellos son:

- a. No tomar en cuenta el punto de vista de los demás.
- b. Mostrar recelo, sospecha o aversión.
- c. Registrar emociones ajenas al área laboral.
- d. Mostrar excesiva timidez.
- e. Emitir instrucciones, explicaciones poco precisas y claras.
- f. Manifestar preocupación por problemas personales.
- g. Demostrar sobrevaloración o subestimación (Communication, 1990)

Cuando se manipula una máquina solamente se necesita apretar teclas o botones; en cambio, cuando se establece comunicación con otras personas, es necesario que explique, converse, observe gestos, posturas, reacciones y dejar que “ella o ellas” le hablen.

2.6.4. Barreras administrativas

Todos forman parte de una sociedad, institución o empresa, esto quiere decir que se es parte de una estructura grande y compleja, la mayoría de las veces, por su configuración, puede causar distorsión de mensajes.

Los factores que pueden originar barreras administrativas serían entre otras:

- j. **La estructura organizacional.** Se refiere a la forma en la que la empresa se va a gestionar, ya sea de manera formal o informal.
- k. **Los circuitos, redes y patrones de comunicación.** Se determinarán de acuerdo a los modos en los que opera la empresa en el mercado y los objetivos que busca alcanzar.

Ambigüedad en los estatus y roles. Este fenómeno se observa de acuerdo a la asignación expresa de responsabilidades en las diferentes funciones y procesos, ya sea entre el personal, los departamentos y las filiales (Communication, 1990).

Estos factores generan barreras relacionadas con:

- a. Las personas. Es común observar que varias personas, de acuerdo a su jerarquía, pretenden dirigir al personal aun cuando no le corresponda.
- b. Las ideas. Se presenta el problema que las fuentes generadoras de ideas para la buena marcha de la organización se contradigan con tal de satisfacer a una parte o sector en particular.
- c. La ejecución o rendimiento. Se ve afectado por la duplicidad, en muchos casos, del trabajo en las distintas dependencias de la empresa.
- d. La organización. Una buena organización evitará los problemas antes mencionados. Sin embargo, cuando no se cuenta con un plan o estructura organizacional, siempre se encontrarán barreras diversas (Communication, 1990).

La comunicación es en sí, un proceso de múltiples facetas cesibles a perturbaciones, problemas, predisposiciones, etc. La dispersión o barreras antes mencionadas, así como infinidad de investigaciones realizadas sobre la conducta humana, dejan entrever que el hombre vive un estado de desesperación creciente, debido a lo difícil que se hace cada vez más la comunicación. Por un lado, no se puede negar el proceso de los diferentes medios de

comunicación, por el otro, debido a la importancia del hombre por comunicarse (MartínSatz 2009).

Para comprender la comunicación en la sociedad contemporánea, es necesario conocer la manera como los hombres transmiten información, se relacionan y difunden sus mensajes.

2.7. Principales exponentes de la Teoría de la Comunicación

La comunicación es un hecho antro-po-sociocentrico, es decir que se centra en las condiciones sociales y humanas. Para poder explicar de mejor manera el objeto de estudio comunicacional, es necesario hablar de las diferentes matrices teóricas sociales. Una teoría es una red sistemática de conceptos y producto de la observación concreta que expone fenómenos de una determinada zona de la realidad para explicarlo.

El citado autor, propone cuatro puntos de vista o paradigmas teórico-sociales, denominadas matrices teóricas: estructural-funcionalismo, dialéctica crítica, estructuralismo y sistémica. De acuerdo a dicho criterio, un paradigma teórico-social es una matriz racional, es decir un marco articulado de conceptos “desde” o “a través” del que se puede “mirar” una zona de la realidad social para así conocerla en términos científicos.

Las cuatro matrices que rigen el objeto comunicacional son:

El Estructural Funcionalismo, es una de las matrices teóricas más relevante para la investigación de la sociedad. Se enfoca en “la existencia y subsistencia de la sociedad”. Esta se desarrolló principalmente en los Estados Unidos durante la década de 1930. Sus principales exponentes, fueron grandes pensadores de la época como Augusto Comte y Emile Durkheim.

Comte, es el fundador del positivismo y padre de la sociología, también planteó un programa teórico capaz de examinar la estructura y las partes de la sociedad. Según este programa teórico “los disturbios sociales pueden causar un mal funcionamiento del organismo social”.

Otro de los fundadores de esta matriz teórica fue Herbert Spencer. Introdujo el estudio de la evolución de las sociedades, que implicaba la creciente complejidad en el desarrollo de sus estructuras.

Por otro lado, Emile Durkheim quien se, dice es el verdadero padre de la sociología empírica. Demostró especial interés en el estudio de los hechos sociales que consideraba “cosas”, como elementos externos al individuo. Trabajó mucho en el tema de causas y funciones sociales (Giddens,1998).

Aunque estas fueron las tres corrientes más grandes dentro de la matriz del estructuro funcionalismo, también se pueden citar otras como la liderada por Bronislaw Malinowski quien habló del “funcionamiento cultural”. Puso especial énfasis en la contribución de la estructura social para el bienestar de los individuos. También se puede mencionar a Alfred Reginald quien destacó el aporte de los individuos al mantenimiento del sistema social.

Sin duda, el mayor sistematizador de esta matriz pragmática fue Talcott Parsons. Propuso el esquema interpretativo compuesto por cuatro sistemas funcionales: El organismo conducta (el individuo reacciona con el entorno), el de personalidad (la motivación para toda acción se basa en sus “disposiciones de necesidad”), el cultural (conjunto de conocimientos que determina todos los componentes de la sociedad) y el social (mantenimiento de patrones de interacción). ([www.democraticdialoguenetwork.org/.](http://www.democraticdialoguenetwork.org/))

De esta cuenta se puede observar que el planteamiento funcionalista es interpretado de diferentes maneras. Mauro Wolf, autor del libro “La investigación de la comunicación de masas” habla del funcionalismo como “teoría hipodérmica” (Suarez_M.2012). Esta lógica regula los fenómenos sociales y está conformada por lo que denomina “relaciones de funcionalidad”, que sirven para solucionar cuatro problemas fundamentales:

- l. La conservación de las funciones y el control de las tensiones
- m. La adaptación al ambiente
- n. La persecución de la finalidad
- o. La integración social

Si la estructura social logra solucionar estos cuatro problemas fundamentales entonces esta va a estar conforme la sociedad y por lo tanto satisfará las necesidades de ésta. Wolf se centra más en el análisis de la teoría funcionalista de los media porque para él los media son la comunicación y uno no existe sin el otro (Suarez_M.2012).

2.7.1. Dialéctica Crítica

La dialéctica Crítica, más conocida como Marxismo. Es opuesta a las vertientes funcionalistas. Se refirió como una propuesta interpretativa de los procesos histórico-sociales, esto es la vida económica, política y cultural. Esta es más que una matriz teórica, es una “construcción conceptual”.

Marx y Engels señalaban, a través del materialismo histórico, la evolución de la organización social fundada en los modos de apropiación de la riqueza. En sus reflexiones muestra que esta “enajenación económica” da lugar a una triple separación: del hombre respecto a su trabajo, del hombre en relación con el producto de su trabajo y de los hombres entre sí.

La dialéctica crítica define los hechos sociales como resultados de las relaciones de producción para poner al descubierto las desigualdades. Estas desigualdades están presentes por ejemplo en la relación entre la burguesía y el proletariado, en esta relación que opone “capital” a “trabajo” se puede ver que hay siempre un dominante y un dominado. Su meta principal, luchar por el cambio hacia la “humanidad socializada”. La idea principal de Marx, Engels y Lenin era que la dialéctica revolucionaria era “lo que hay de esencial en el marxismo”. (RolandoAstarita.2005).

Aunque ellos fueron los más grandes exponentes de esta teoría también existieron muchos otros, como por ejemplo la primera generación de la escuela de Frankfurt. Es decir principalmente de Max Horkheimer, Herbert Marcuse y Theodore Wiesengrund Adorno. La escuela de Frankfurt recogió las teorías de la dialéctica crítica y le sumo las categorías del materialismo histórico.

Horkheimer contribuyó con sus críticas al positivismo, y su compromiso con la liberación social de los oprimidos. Puso en duda el denominado triunfo de la racionalidad técnica y la confluencia de cultura y mercado, criticando la industria cultural.

2.7.2. El Estructuralismo

Ferdinan de Saussure, padre de la lingüística inspiró la concepción estructuralista, entendía la lengua como sistema de elementos fonéticos. La estructura formal idealizada (la lengua)

es el factor priorizado del estudio de los usos prácticos, son los hablantes (el habla). Refiere aspectos relativos a la “arbitrariedad del signo lingüístico” y como ya no se le une a sus significados. Lo que caracteriza al estructuralismo es la prioridad que tiene el papel de la estructura sobre las partes que la componen.

Otro gran representante del estructuralismo es Lévi-Strauss quien dijo que todas las estructuras ayudaban a construir un modelo teórico que facilitaba a un observador científico captar la estructura básica de esta sociedad.

Existen seis “criterios generales” del llamado Marxismo estructural: El objeto del estudio son las estructuras subyacentes de la sociedad capitalista. Los hechos concretos, observables son secundarios pues suelen ocultar las verdaderas estructuras sociales.

Esas estructuras no se reducen a la economía sino que también comprende los niveles político-ideológicos, a los que se debe reconocer a una autonomía relativa. Las estructuras constriñen el desenvolvimiento de los actores, son mas “soportes” de “funciones” estructuralmente definida. Las estructuras mantienen una relación dialéctica entre sí (Suarez_M.2012).

Solo la comprensión de la estructura de la sociedad contemporánea puede conducir una comprensión de los procesos históricos.

2.7.3. Modelo o paradigma de Lasswell

El modelo de comunicación diseñado por el Profesor, Dr. Harold D. Lasswell (1902-1978) bautizado más adelante como “el paradigma de Lasswell”, lo dio a conocer en el año 1948. Se trataba de un proceso, que simplificando su descripción, en cuatro preguntas definen los elementos que lo componen:

- ¿Quién dice qué?, análisis del contenido del enunciado sistemático a emitir.
- ¿Por cuál canal?, proponía el estudio de los medios disponibles.

- ¿A quién?, quizás sería más correcto considerar a quienes, ya que el objetivo de entonces era alcanzar un público amplio, regional, masivo (aún no se consideraba el término audiencia y sus segmentaciones posibles).

- ¿Con qué efecto?, básicamente en esos años perseguían un fin y como consecuencia de su recepción, un acatamiento al mensaje. Su actividad como pensador intelectual, se puede centrar en su tarea de investigador teórico y como profesor en diferentes universidades.

Su modelo fue desarrollado en tiempos de gran conmoción social, como fueron las dos guerras mundiales, lo que seguramente influyó en su decisión de profundizar, básicamente, sobre la construcción de la comunicación propagandística, política, interiorizándose además sobre el discurso periodístico y la construcción de los enunciados religiosos, analizando los alcances de estas comunicaciones, como discursos persuasivos con una búsqueda predefinida de resultados perentorios y de alcance masivo.

2.7.4. Modelo de David K. Berlo

David K. Berlo expone en el año 1960 un modelo de comunicación, que trascendió como SMCR, Source (Fuente), Message (Mensaje), Channel (Canal) y Receiver, (Receptor), que trata de advertir el comportamiento personal, en el acto de comunicarse. Hace expresa alusión a los sentidos, intercalándolo entre la fuente-emisora y el receptor, no mencionado en los modelos que lo precedieron, entre otras elaboraciones igualmente importantes, para la época en que fue formulado.

“Con respecto a la fuente amplía la composición de la misma, basándose en la complejidad del emisor en las comunicaciones humanas. Considera la posible habilidad de comunicar, la actitud puesta en esta actividad, el conocimiento que posee respecto de su bagaje intelectual a partir de lo que comunica, el sistema social donde transcurre su vida, responsable de parte de su formación, su actividad y la cultura adquirida en consecuencia”, Rizo García, Marta. Razón y Palabra, N° 40 Agosto/Setiembre 2004.

Luego el segundo paso de este proceso comunicativo lo menciona como el mensaje y a partir de este enunciado menciona los elementos que lo componen, en forma simple, pero válido en cuanto a la consideración de su modelo. Berlo menciona para este apartado, los

elementos que componen el enunciado, el contenido en si mismo, el tratamiento que se le ha dado a su construcción, el código que subyace y la consideración de “pack”, se supone en alusión al constructo-mensaje.

Como canal para transferir el mensaje expone los sentidos, creo expuestos como canal de acceso, es decir sentidos del receptor, para percibir la comunicación. Luego el destinatario final del mensaje, el receptor y aquí repite las mismas cualidades del emisor, habilidad, actitudes, sistema social y cultura, consideración que llevaría a pensar en la eficacia de la emisión-recepción a posibilitar decodificar el mensaje al recibir el contenido con fidelidad, ya que E-R poseen las mismas cualidades constitutivas.

Este modelo lineal de comunicación, unidireccional, según como ha sido presentado, trata de mostrar la complejidad de establecer una comunicación, dado la cantidad de factores que enuncia a la vez, E-R se constituyen desde una misma perspectiva humana. No considera la complejidad del soporte tecnológico, que se interpone, más allá del humano, para esa época, gráfica, radio, televisión.

2.7.5. Teoría de Jürgen Habermas

J. Habermas filósofo y sociólogo alemán, elabora su teoría crítica del “actuar comunicativo”, en 1981. Se sitúa dentro de la teoría sociológica, como una macro-teoría social. Si bien coincide inicialmente con pensamientos originados en la Escuela de Frankfurt, sus ideas lo llevan a separarse de la de sus maestros. Desarrolla un vasto pensamiento teórico que relaciona los procesos macro-estructurales de la sociedad, con los procesos micro-estructurales que involucran a los sujetos con objetivos propios cifrados en las experiencias personales, labradas en sus relaciones sociales, como parte de un intercambio simbólico, dentro del contexto del lenguaje.

“Habermas sitúa el grado de significación de la experiencia social de los sujetos claramente en las acciones de las personas, distinguiendo entre dos tipos de acciones fundamentales, a saber: acciones instrumentales estratégicas y acciones comunicativas. En éstas, de modo más preciso, actúan los sujetos haciendo uso respectivamente de un tipo de racionalidad preferente, esto es, una racionalidad con respecto a fines y una racionalidad comunicativa.

Justamente el reconocimiento explícito de una racionalidad comunicativa que se conceptualiza como aquella, en la cual se fundamentan, al mismo tiempo que se construyen, las intervenciones sociales relevantes de los sujetos, apunta a una interrelación significativa entre los elementos macro y micro culturales para las acciones humanas” (Philip, Rita Radl, Papers, 56).

Su teoría del actuar comunicativo se orienta más a una teoría general de la sociedad, una mirada totalizadora, diferenciándose de una teoría social de una epistemología que analiza básicamente el comportamiento del individuo en la sociedad.

2.8. Programas sociales de gobierno

En Guatemala, durante la última década, los fenómenos socio políticos han dejado entre la población los beneficios de la implementación de programas sociales tendientes a mejorar sus condiciones de vida. Así se encuentra el primer Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH) publicado en 1998 en Guatemala, donde se hace referencia a las necesidades y condiciones reales de los sectores poblacionales más desposeídos y tradicionalmente olvidados.

Desde entonces, cada año se observa cantidad de informes que abordan temas cruciales para el país tales como desarrollo rural, financiamiento para programas de desarrollo humano, la exclusión, la salud y las mujeres, la agenda para el desarrollo humano, la diversidad étnico-cultural, la economía y el Estado.

Estos informes se han convertido en referentes para el Gobierno, las universidades y los centros de investigación, los medios de comunicación, la cooperación internacional, las organizaciones sociales y la ciudadanía interesada. El INDH 2009/2013, Guatemala: hacia un Estado para el desarrollo humano, analiza el papel que ha jugado el Estado guatemalteco en la promoción del desarrollo humano durante los últimos veinticinco años.

Se encuentra organizado en cuatro partes. La primera está dedicada a los aspectos conceptuales e históricos: el surgimiento del Estado moderno, la formación del Estado nacional guatemalteco (1821-1985) y las relaciones entre Estado y desarrollo humano. La

segunda parte está orientada al análisis de la estructura, la burocracia y la política fiscal del Estado, así como a la medición de la densidad estatal en el territorio.

La tercera parte enfoca el papel que el Estado ha desempeñado en la prestación de servicios de salud y de educación, en la garantía de los derechos a la seguridad y la justicia, en la promoción de la participación ciudadana y en el fomento de la equidad. Finalmente, en la cuarta parte se plantea una propuesta para la transformación del Estado guatemalteco en función del desarrollo humano.

El INDH 2009/2013 presenta una innovación metodológica, la medición de la densidad del Estado en el territorio. Para ello se usa el índice de densidad del Estado, el cual se compone de tres dimensiones: presencia de dependencias estatales en el municipio, burocracia y gasto específico. El índice se subdivide por dimensiones y también por componentes: salud, educación y otras funciones del Estado.

De acuerdo a las necesidades socio políticas de los últimos dos gobiernos, los programas sociales cobran vigencia, con base a lo establecido en la Constitución Política de la República.

2.9. Obligaciones del Estado

En este punto conviene dejar plasmados los preceptos que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, específicamente, en las normas que fija para defender y proteger la vida del ser humano desde su concepción. En el caso de los derechos civiles de los guatemaltecos, establece:

Régimen económico y social

Artículo 118.- Principios del Régimen Económico y Social. El régimen económico y social de la República de Guatemala se funda en principios de justicia social. Es obligación del Estado orientar la economía nacional para lograr la utilización de los recursos naturales y el potencial humano, para incrementar la riqueza y tratar de lograr el pleno empleo y la equitativa distribución del ingreso nacional. Cuando fuere necesario, el Estado actuará complementando la iniciativa y la actividad privada, para el logro de los fines expresados.

Artículo 119.- Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del Estado:

- a. *Promover el desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza;*
- b. *Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país;*
- c. *Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente;* d. *Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia;*
- e. *Fomentar y proteger la creación y funcionamiento de cooperativas proporcionándoles la ayuda técnica y financiera necesaria;*
- f. *Otorgar incentivos, de conformidad con la ley, a las empresas industriales que se establezcan en el interior de la República y contribuyan a la descentralización;*
- g. *Fomentar con prioridad la construcción de viviendas populares, mediante sistemas de financiamiento adecuados a efecto que el mayor número de familias guatemaltecas las disfruten en propiedad. Cuando se trate de viviendas emergentes o en cooperativa, e l sistema de tenencia podrá ser diferente;*
- h. *Impedir el funcionamiento de prácticas excesivas que conduzcan a la concentración de bienes y medios de producción en detrimento de la colectividad;*
- i. *La defensa de consumidores y usuarios en cuanto a la preservación de la calidad de los productos de consumo interno y de exportación para garantizarles su salud, seguridad y legítimos intereses económicos;*
- j. *Impulsar activamente programas de desarrollo rural que tiendan a incrementar y diversificar la producción nacional con base en el principio de la propiedad privada y de la protección al patrimonio familiar. Debe darse al campesino y al artesano ayuda técnica y económica;*
- k. *Proteger la formación de capital, el ahorro y la inversión;*
- l. *Promover el desarrollo ordenado y eficiente del comercio interior y exterior del país, fomentando mercados para los productos nacionales;*

m. Mantener dentro de la política económica, una relación congruente entre el gasto público y la producción nacional.

En cuanto al marco legal se analizan diversos aspectos relacionados con el Organismo Ejecutivo, regido por la normativa constitucional a través de la Constitución Política de la República, la Ley sobre la Libre Emisión del Pensamiento.

2.10. La prensa como agente fiscalizador

2.10.1. Aplicación de programas sociales de gobierno

En este sentido, los programas sociales instituidos en el país, en los últimos gobiernos, plantean un novedoso sistema de inmersión social, para reducir los niveles de pobreza y brindar oportunidades para un mejor nivel de vida de ciertos sectores de la sociedad guatemalteca. Lamentablemente, es común observar que estas acciones, presentan una dimensión más allá del buen sentido de la palabra, en virtud de plantear un modelo para ganar simpatías para futuros eventos electorales.

“El clientelismo político es una relación en la que un individuo con mayor poder aprovechar su influencia y recursos para dar protección o favores a otros individuos que lo reciben intercambiando servicios personales, prestigio social o apoyo político. Desde una perspectiva estructural, el clientelismo político prolifera con mayor facilidad en ambientes institucionales muy discrecionales y poco transparentes. Por ello, no es extraño encontrar que, los fondos sociales plantean la existencia de mecanismos legales e institucionales de acceso a la información pública y, de participación ciudadana” (G Fernández - Revista Iberoamericana de Educación, 2001 - redalyc.org). Consultado 10-3-2014

El impulso de los programas sociales podrá derivar en justificaciones a favor y en contra, según la posición política de los agentes promotores y receptores de los beneficios de los mismos. Por lo que cabe plantear una efectiva fiscalización en la utilización de recursos, en especial en la última década.

Para los guatemaltecos, no es extraño observar que el problema sobre el tema, se plantea por la mala utilización de los recursos del Estado, en beneficio de uno u otro sector, en

particular, especialmente de los más allegados a los gobiernos de turno. El fenómeno cobra particular atención, a partir del Programa de Cohesión Social, impulsado durante la administración del ingeniero Álvaro Colom, puesto en marcha por la entonces primera dama, Sandra Torres. Posteriormente, en el gobierno presidido por el General Otto Pérez, a través del Ministerio de Desarrollo.

Por medio del presente estudio, se plantea la conveniencia de realizar un análisis sobre la influencia que los medios de comunicación social pueden ejercer en la opinión pública, sobre los beneficios y/o alcances de los programas sociales en favor de la población de menores recursos y escasas oportunidades. Además, sobre la utilización de estos programas como medio para ganar preferencias en futuros eventos electorales.

2.10. El manejo de la información

Se debe empezar por definir la comunicación como el proceso de crear y compartir significados mediante el uso de símbolos enfatizando que, la comunicación es un proceso, por lo que debe considerarse como una actividad continua, que prosigue incluso, si se deja de pensar que está sucediendo. Una vez que el proceso de comunicación se inicia, no puede desaparecer ni congelarse en el tiempo.

La manera en que este proceso se desenvuelve afecta a todos los interesados. Este implica no solo los elementos que intervienen para que se dé la comunicación sino también los medios o canales e inclusive el escenario de la comunicación. Toda posible definición de comunicación debe incluir la idea de un proceso de ida y vuelta de contenido informativo que produce cambios. Esto significa que es algo más que información o transmisión de conocimientos.

Es un planteamiento esquemático, se puede distinguir la comunicación de la mera información según el tipo de actividad real o supuesta realizada, el sentido unidireccional o bidireccional del flujo informativo y sus referentes, lo que nos lleva a determinar sus distintas características y definiciones.

La comunicación humana es un proceso en el que fuentes individuales inician sus mensajes usando símbolos convencionales, signos no verbales y señales contextuales para expresar

significados por transmisión de información, de tal manera que similar o paralela comprensión se construye por la parte o partes a receptoras a las que se dirige el mensaje.

En este proceso tiene especial interés el lenguaje: un complejo de palabras compartidas, signos no verbales y reglas para su uso e interpretación según acuerdos dentro de un particular grupo humano o sociedad. Su importancia proviene del significado que transporta.

2.11. Gobernabilidad y prensa

No menos importante es la relación medios – derechos humanos ya que los periodistas que critican abiertamente a sus gobiernos, exponen casos de violación a los derechos humanos o denuncian abusos de poder son muchas veces intimidados y viven situaciones de peligro de su integridad física. ¿Qué medidas pueden entonces tomarse para garantizar la seguridad de los periodistas?

“Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han abierto nuevas posibilidades de acceso de los medios y los ciudadanos a la información pero, al mismo tiempo, han traído a la mesa de discusión la brecha digital entre quienes tienen acceso a internet y quienes no lo tienen y, por consiguiente, corren el riesgo de verse marginados de la vida política y social”, (Gonzalo Marroquín, 2010).

Según Manuel Alcántara, la gobernabilidad puede ser entendida como la situación en la que concurren un conjunto de condiciones favorables para la acción de gobierno, que se sitúan en su contorno o son intrínsecas a éste. Este concepto se enmarca en el ámbito de "la capacidad de gobierno". Éste se da siempre en un ámbito social tal en el que se registran demandas de los ciudadanos que son procesadas en menor o mayor medida por el sistema político (LaGobernabilidad.doc 20013).

De acuerdo a la Organización de los Estados Americanos, Gobernabilidad significa:

- a. Estabilidad institucional y política, y efectividad en la toma de decisiones y la administración.
- b. Se relaciona con la continuidad de las reglas y las instituciones, y en el paso, consistencia e intensidad de las decisiones.

c. Es la línea más corta entre el INPUT (Demanda) de la sociedad y el OUTPUT (Resultado) del gobierno. En términos generales, es la capacidad para la continua adaptación entre la regla y el acto, entre la regulación y sus resultados, entre la oferta y la demanda de políticas públicas y servicios.

d. La Gobernabilidad depende de la Gobernanza, por ejemplo del nivel de madurez en una sociedad organizada y su capacidad para asumir responsabilidades compartidas en la implementación de decisiones y en el arte de gobernar correctamente.

En la década de 1980 se incorporó el pensamiento neoliberal al análisis politológico. Los economistas políticamente conservadores criticaron el keynesianismo por su mala relación teórica con la democracia¹. Según ellos, la situación de ingobernabilidad, por una mezcla inestable entre democracia y economía, generaba inflación dado que se confrontaban sindicatos y votantes a los gobiernos porque se veía al Estado como un botín de servicios. Esto desembocó en el Consenso de Washington, una solución para los países menos industrializados.

En la década de 1990 el término comenzó a ser utilizado por las clases políticas y por diferentes organismos internacionales. La búsqueda de la gobernabilidad sustituyó a la de la consolidación democrática. La gobernabilidad se intentaba lograr con unos procedimientos simples tales como el apoyo legislativo al ejecutivo o la ausencia de trabas sistemáticas que malograsen la eficacia de las políticas públicas. Los organismos internacionales tomaron interés por la gobernabilidad dado que tenía implicaciones concretas en las políticas de reforma estructural. Es por eso que organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo –BID- o el Banco Mundial – BM -, se preocuparon por estas variables institucionales que permiten formulaciones relativas al buen gobierno (J.Mazariegos2010).

La gobernabilidad es el resultado de numerosas concausas. Luciano Tomassini infiere que la gobernabilidad depende de: El fortalecimiento de la sociedad civil, la evolución de la cultura política, así como de la orientación y el comportamiento de la economía, sumado a la integración de nuevos sectores de la sociedad en el sistema productivo. (Cepal, 2010))

Tomassini apoya el paradigma de que la gobernabilidad se relaciona con el ejercicio del gobierno y todas las otras concausas necesarias para que el gobierno pueda desempeñarse con eficiencia, legitimidad y respeto social. La gobernabilidad en el sistema democrático, para Arbós y Giner, se puede expresar como instituciones de gobierno tanto eficaces como legítimas, lo que trae como consecuencia el libre ejercicio de la voluntad del Poder ejecutivo mediante la obediencia cívica del pueblo. Para estos dos autores hay cuatro niveles como mínimo en que se mueven los procesos de gobernabilidad:

- a. El dilema legitimidad-eficacia,
- b. Las presiones y demandas del entorno gubernamental,
- c. La reestructuración corporativa de la sociedad civil,
- d. La expansión y el cambio tecnológico.

2.13. Manejo informativo sobre programas sociales

En Guatemala, los pros y contras sobre el manejo de la información, en especial sobre el quehacer gubernamental y, en el caso de la presente investigación, en el tema de los programas sociales, influye en alguna medida en el comportamiento del guatemalteco.

A diario se observa, especialmente en los medios de comunicación impresa, las críticas y señalamientos sobre los programas sociales de gobierno en general, pero con especial énfasis en el denominado “Bolsa Segura”, debido al incumplimiento observado en la entrega de dicho beneficio. En la mayoría de casos quienes han logrado el mismo son allegados al partido de gobierno (CantosCedeño.2010).

Sin embargo, las políticas gubernamentales, no escapan a las críticas y señalamientos de diputados y entidades que velan por la transparencia, por la sobrevaloración en la compra de alimentos, la discrecionalidad sobre la focalización y selección de usuarios y, según expertos, su ineffectividad en el combate a la desnutrición, uno de sus objetivos principales.

Así se encuentran diversidad de formas como se aborda la información por medio de artículos de prensa, sean estos informativos o de opinión. A continuación algunos ejemplos:

2.13.1. Valoración de productos

Pese a la promesa del Ministerio de Desarrollo- MIDES-, de implementar un nuevo paradigma y de utilizar criterios transparentes en la selección de usuarios y del uso de los impuestos de los guatemaltecos, por medio de la prensa, el programa ha sido cuestionado en varias ocasiones.

En 2012, la Bancada Encuentro por Guatemala denunció la sobrevaloración de precios que el MIDES había realizado en un contrato abierto para la adquisición de algunos productos, en este caso de granos básicos como arroz.

“Hicimos la denuncia porque observamos que el arroz lo estaban comprando a un precio mayor que el precio en el mercado; de la asociación de arroceros nos dieron cotizaciones en donde lo estaban ofreciendo a otro precio.

El diputado Hugo Morán realizó denuncias similares este año; en febrero pasado realizó una citación a la ministra en la que abordó diversos temas relacionados con ese programa, especialmente con la sobrevaloración de productos de la bolsa en contrato abierto.

Según el legislador, la sobrevaloración de productos como el arroz, frijol y maíz blanco era de 14, 34 y 43 por ciento. El legislador Morán, agregó que tras varios pronunciamientos y denuncias de anomalías las autoridades del MIDES dejaron de prorrogar el contrato abierto con el cual compraban los suministros sobrevalorados de la Bolsa.

2.13.2. Reducción de los programas

Otra de las críticas realizadas por los entrevistados es la reducción de beneficiarios de los programas en relación a la administración anterior. La legisladora Nineth Montenegro del partido Encuentro por Guatemala, señala que la versión del MIDES es que ahora hay menos porque las bolsas se están entregando a las personas que lo necesitan, sin embargo indica que eso aún no se ha podido comprobar.

Según un informe en la página electrónica del MIDES los beneficiarios de la Bolsa Segura, en el período comprendido del 27 de mayo al 27 de diciembre del 2012 fueron 162,262

guatemaltecos, habiéndose distribuido un total de 250,168 bolsas en el área metropolitana y los municipios del departamento de Guatemala.

Los municipios beneficiados fueron: Mixco, Amatitlán, San José Pínula, San José del Golfo, Santa Catarina, Chinautla, Fraijanes, Palencia, Villanueva, Chuarrancho, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Ayampuc y Villa Canales. También en San Pedro Sacatepéquez, San Marcos y Chiquimula. El número total de usuarios que aparece en la página del MIDES es de 162 mil 262; datos actualizados hasta el 2 de febrero de 2014.

Finalmente, añaden los analistas que, no hay evidencia de que las bolsas de alimentos sean efectivas en el combate contra la desnutrición. Según el experto Reynaldo Martorell, del Departamento de Salud Global de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Emory, Atlanta, las bolsas constituyen una de las muchas maneras para combatir la pobreza, pero no son una estrategia efectiva para combatir la desnutrición crónica.

Es común observar que se proporcionan alimentos que no son adecuados para niños de entre cero a 24 meses y, usualmente, no cuentan con componentes educativos para lograr que las donaciones se aprovechen para alimentar a los menores, explica Martorell.

La Bolsa Segura tiene un costo aproximado de Q175.21. Incluye los siguientes alimentos: 10 libras de frijol, 10 libras de arroz, 1 botella de aceite, 5 libras de harina de maíz, 2.2 libras de hojuelas de avena y 24 unidades de incaparina líquida.

2.14. La pluralidad informativa

Desde hace algunos años se viene señalando que la concentración en la propiedad de los medios de comunicación masiva es una de las mayores amenazas para el pluralismo y la diversidad en la información. Aunque a veces difícilmente percibida por su carácter sutil, la libertad de expresión tiene un cercano vínculo con la problemática de la concentración. Este vínculo se traduce en lo que se conoce como “pluralidad” o “diversidad” en la información.

Al respecto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha referido que, la libertad de expresión es una piedra angular en la existencia misma de una sociedad democrática. Es indispensable para la formación de la opinión pública. Es también, condición indispensable

para que los partidos políticos, los sindicatos, las sociedades científicas y culturales, y en general, quienes deseen influir sobre la colectividad puedan desarrollarse plenamente.

Es, en fin, condición para que la comunidad, a la hora de ejercer sus opciones, esté suficientemente informada. Por ende, es posible afirmar que una sociedad que no está bien informada no es plenamente libre. De la misma forma, la Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión elaborada por la Relatoría para la Libertad de Expresión de la OEA en el año 2000 señala al inicio de su principio 1, que la libertad de expresión, en todas sus formas y manifestaciones, es un derecho fundamental e inalienable, inherente a todas las personas.

En el mismo sentido, en el año 2001, el Relator Especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y Expresión, el Representante de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para la Libertad de los Medios de Comunicación y el Relator Especial para la Libertad de Expresión de la OEA, suscribieron una declaración conjunta donde manifestaron que: la promoción de la diversidad, debe ser el objetivo primordial de la reglamentación de la radiodifusión; la diversidad implica igualdad de género en la radiodifusión e igualdad de oportunidades para el acceso de todos los segmentos de la sociedad en las ondas de radiodifusión.

Las entidades y órganos gubernamentales que regulan la radiodifusión deben estar constituidos a manera de estar protegidos contra las injerencias políticas y comerciales. La pluralidad denota el carácter esencial de la libertad de expresión para la vigencia de un régimen democrático. La libertad de expresión es condición para la transparencia, la existencia efectiva de alternativas, la responsabilidad y la participación racional del ciudadano en los sistemas políticos (Monog.Expresiones2012).

En ese sentido, la libre circulación de ideas se garantiza: “cuando el ciudadano se encuentra en la posición de poderse formar un juicio sobre las cuestiones decisivas y cuando sabe lo bastante de la conducta de los gobernantes para poder aprobar o rechazar su gestión. Las libertades de expresión e información garantizan la existencia de una opinión pública libre y plural, siendo condición inexcusable para la existencia de una sociedad plural y democrática, sin la cual es impensable el respeto a la libertad de conciencia y a la dignidad de la persona”.

En efecto, los medios de comunicación permiten que los individuos puedan formar su propia opinión política y luego comparar la suya con la de otros. Solamente cuando el individuo es informado podrá evaluar y libremente adherirse a una u otra postura dentro del espectro político. Precisamente, la necesidad de mayor información, junto a la libertad para poder expresar e intercambiar opiniones, tiene una vital importancia en los procesos de toma de decisiones en los que los distintos miembros de la sociedad participan.

El ejercicio de la libertad de expresión por parte de los ciudadanos de un Estado depende directamente de que los medios de comunicación provean información de manera libre e independiente.

Para los analistas, es importante que los medios de comunicación social, en la práctica, sean verdaderos instrumentos de la libertad de expresión pues, son los medios de comunicación social, los que sirven para materializar el ejercicio de la libertad de expresión y por lo tanto deben adecuarse a los requerimientos de esa libertad.

Cuando las fuentes de información están seriamente reducidas en su cantidad, como es el caso de los oligopolios, o bien existe una única fuente, como los monopolios, se limita la posibilidad de que la información que se difunda cuente con los beneficios de ser confrontada con información procedente de otros sectores, limitando de hecho, el derecho de información de toda la sociedad. “La existencia de monopolios u oligopolios públicos o privados constituye de esta forma un serio obstáculo para la difusión del pensamiento propio, así como para la recepción de opiniones diferentes” (Solozabal, JJ. 2011).

En efecto, si estos medios están controlados por un número reducido de individuos o sectores sociales, o bien por uno solo, se genera una carencia de pluralidad que impide el funcionamiento de la democracia. La democracia requiere del enfrentamiento de ideas, del debate y de la discusión. Cuando este debate es inexistente o se encuentra debilitado porque las fuentes de información son limitadas, se ataca “el pilar principal del funcionamiento democrático”.

Tal como ha señalado la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la libertad de expresión se puede ver también afectada sin la intervención directa de la acción estatal. Tal supuesto podría llegar a configurarse, por ejemplo, cuando por efecto de la existencia de monopolios u oligopolios en la propiedad de los medios de comunicación, se establecen en la

práctica “medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones”.

Pero la libertad de expresión implica además que los ciudadanos tengan la posibilidad de acceder a diversas fuentes de información, incluyendo opiniones e ideas, así como a una variedad de expresiones artísticas y culturales. Como se ha apuntado, “en un sentido amplio, la cultura ejerce una importante influencia sobre la sociedad, sentando las bases sobre las que construimos nuestras opiniones”. La uniformidad en los medios de comunicación social fortalece el conformismo y desalienta la evaluación de otras perspectivas y opiniones.

2.15. Concentración de los Medios de Comunicación Social

Es frecuente encontrar que los diversos competidores en un mercado realicen distintas operaciones –tales como fusiones y adquisiciones- con el fin de mejorar su posición en él y alcanzar a un mayor número de consumidores de sus productos. En muchos casos el número de competidores dentro de un mercado es bastante reducido

Este fenómeno puede darse de forma natural, otras veces, sin embargo, es producto de operaciones que buscan concentrar el manejo del mercado en manos de unos pocos. En el segundo caso estamos ante lo que se ha denominado “concentración”, un fenómeno que no es ajeno al mercado de los medios de comunicación social.

Por un lado, existe una intensa lucha entre los medios de comunicación por mantener la atención de su público: lector, televidente o radio oyente. En efecto, la competencia entre los diferentes medios de comunicación es muchas veces la responsable del modo en que las informaciones son presentadas al público, pudiéndose privilegiar el formato, por ejemplo publicitario o sensacionalista, antes que el contenido.

A pesar de las grandes cantidades de información procesadas en las salas de prensa de diarios, estaciones de radio y de televisión, el público en ciertos casos tiene la impresión de leer, escuchar o ver los mismos titulares en todo lugar. En algunas ocasiones ello se debe a que estos medios tan sólo repiten la información que ha sido previamente provista por las agencias de noticias locales o extranjeras. En otras oportunidades, los medios de

comunicación simplemente centran su atención en un número limitado de eventos a los que se ha dado prioridad sobre otros. (Giddens,1998)

Por otro lado, la concentración en los medios de comunicación no es un fenómeno nuevo dentro de las sociedades contemporáneas. Como ha sido señalado en un reciente estudio en el ámbito europeo,

2.15.1. Dimensiones Económicas

De acuerdo a las diversas interpretaciones sociales que se conocen en el país, el acaparamiento, de acuerdo a la opinión del sustentante, es un fenómeno de naturaleza fundamentalmente económica. Cuando la concentración no es adecuadamente regulada en un determinado sector, se convierte en oligopolios, y en casos extremos en monopolios. Plantea un problema paradójico para la eficiencia de los mercados. Por un lado, reduce el número de participantes en los mismos, y por el otro, permite la existencia de unidades económicas más grandes, las cuáles en muchos casos se encuentran financieramente y estructuralmente mejor equipadas para afrontar las demandas y riesgos de una economía globalizada.

Puede darse de modo vertical. En estos casos la integración se produce a través de una empresa que controla al conjunto de entidades económicas independientes en los distintos niveles de producción de un producto. Por ejemplo, en el caso de los medios de comunicación social, cuando una misma empresa controla las demás compañías que producen: periódicos, revistas, libros, películas y estudios de producción de televisión. Por el otro, las que distribuyen, redes de distribución local y empresas de cable. En tercer lugar, los que difunden: empresas telefónicas, sistemas de cable y satélite.

También puede darse de modo horizontal, cuando se fusionan las diferentes empresas en un mismo nivel de producción. Por ejemplo, cuando una misma empresa controla todas o la mayor parte de redes de distribución de información a los consumidores en un determinado espacio, impidiendo que otros competidores desarrollen sus actividades. Aun cuando los competidores existan, estos no pueden competir con la empresa más grande, pues tarde o

temprano comenzarán a tener pérdidas, precisamente por la posición dominante de la misma en el mercado (OSCE, 2003).

2.15.2. Dimensiones Políticas

Parafraseando al analista guatemalteco, Alfonso Bahuer Paiz, en Guatemala la concentración encierra una dimensión política, debido a que en determinadas circunstancias, el control de determinada empresa en el mercado, puede ser de especial interés para ciertos grupos sociales. De esta cuenta no ha sido extraño observar en Guatemala, las diversas formas de censura estructural que se han presentado en distintas épocas, misma que constituye una grave amenaza para la libertad de expresión.

Este fenómeno se repite con frecuencia en los casos de concentración vertical, donde por ejemplo toda la maquinaria de producción y distribución de diarios se encuentra en manos de unas cuantas empresas, haciendo casi imposible el acceso al mercado de nuevos competidores.

También se puede plantear esta amenaza cuando las empresas estatales o públicas deciden retirar sus inversiones en publicidad en diarios así como en estaciones de radio y televisión. En algunos mercados pequeños, la independencia económica puede verse afectada por la presencia de concentraciones. Para proteger los mercados en general y, a los medios de comunicación social en particular, se han introducido algunos mecanismos regulatorios proponiendo, por ejemplo, porcentajes límite en el accionariado de una empresa. (Giddens, 1998)

2.15.3. Precisiones Conceptuales

Aunque no existe una definición última, existen importantes aportes en el ámbito europeo que han permitido alcanzar cierto consenso en cuanto a la definición de la concentración en la propiedad de los medios de comunicación social. Entre todas las propuestas referidas dentro de este marco, ha sido la definición “operativa” del Consejo de Europa la que alcanza mayor aceptación. Esta señala que:

En relación con la concentración en los medios de comunicación, la noción de pluralismo debe entenderse como un espacio dentro del cual se desarrolla una amplia gama de valores sociales, políticos y culturales, opiniones, información e intereses, que encuentran un espacio de difusión a través de los medios de comunicación. El pluralismo puede ser de naturaleza interna, como un espacio dentro del cual se desarrollan una amplia gama de valores sociales, políticos y culturales, opiniones, información e intereses, que encuentran difusión dentro de una determinada organización dedicada a los medios de comunicación. El pluralismo también puede ser de naturaleza externa, a través de un número diverso de organizaciones dedicadas a los medios de comunicación, cada una expresando un particular punto de vista. (Monog.Expresiones2012)

Según comenta el licenciado en periodismo Gonzalo Marroquín, “La concentración en los medios de comunicación es denominada de naturaleza negativa, precisamente, porque se contrapone a la idea de pluralidad en la difusión de ideas. La concentración es concebida entonces como la negación de la pluralidad, marca distintiva de la libertad de expresión en este ámbito”.

Desde esta perspectiva, el profesional Enrique Chaluleu Gálvez (1974), señala: “sin pluralidad de voces y opiniones, los medios de comunicación masiva no pueden desarrollar un papel positivo dentro de una democracia, debido a que el pluralismo es una regla fundamental dentro de las políticas vinculadas a los medios de comunicación social”.

Además, advierte, por un lado sobre, la concentración de propiedad en los medios de comunicación no puede determinarse a través de factores económicos tradicionales como la propiedad solamente. En segundo lugar, si bien el pluralismo y la diversidad de los medios de comunicación social deben ser protegidos, puede permitirse cierto nivel de concentración en la medida que éste permita a las empresas dedicadas a los medios de comunicación brindar mejores servicios en el mercado.

No obstante ello, dentro del marco europeo también se advierte que aun cuando puedan esperarse algunas consecuencias positivas debidas a la concentración, éstas serán posibles únicamente si existe independencia de la información que se brinda al público. En ese sentido: “Aun cuando la concentración en los medios de comunicación social tiene algunas ventajas (tales como la preservación de aquellas empresas dedicadas a las comunicaciones que son amenazadas con cierre, o el establecimiento de grupos económicos capaces de

afrontar la competencia en mercados internacionales, etc.), el fenómeno de la concentración económica, en especial cuando se refiere a los medios de comunicación social, puede alcanzar un límite más allá del cual la pluralidad de las fuentes de información (libertad de expresión e información) puede verse amenazada.” (Giddens,1998).

En el ámbito del sistema interamericano se distinguen importantes esfuerzos en cuanto a esta perspectiva. La Relatoría para la Libertad de Expresión ha manifestado que: “Es indispensable para el ejercicio de la libre expresión la pluralidad de medios y la prohibición de todo monopolio respecto de ellos, cualquiera sea la forma que pretenda adoptar en aras de dar una plena garantía al ejercicio de la libertad de expresión e información a toda la sociedad. De la misma forma, la Relatoría ha manifestado que “las asignaciones de radio y televisión deben considerar criterios democráticos que garanticen una igualdad de oportunidades para todos los individuos en el acceso a los mismos”.

Asimismo y con ocasión de la declaración conjunta suscrita en el año 2001 por el Relator Especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y Expresión, así como el Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de Estados Americanos, se señaló que: “Debe adoptarse medidas efectivas para evitar una concentración indebida de la propiedad de los medios de comunicación” (Giddens,1998).

De igual modo, la Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión elaborada por la Relatoría para la Libertad de Expresión de la OEA en el año 2000 señala al inicio de su principio 12 que: “Los monopolios u oligopolios en la propiedad y control de los medios de comunicación deben estar sujetos a leyes antimonopólicas por cuanto conspiran contra la democracia al restringir la pluralidad y diversidad que asegura el pleno ejercicio del derecho de la libertad de información de los ciudadanos”.

Conviene además señalar que, las restricciones a la libre emisión de ideas y opiniones, así como la imposición arbitraria de información y, la creación de obstáculos al libre flujo informativo, violan el derecho a la libertad de expresión.

No se pueden obviar ciertas consideraciones necesarias en virtud de la naturaleza misma de cada medio de comunicación. En los casos de los medios electrónicos, la administración del espectro radioeléctrico por parte del Estado supone una actividad positiva del Estado -la concesión de las frecuencias radioeléctricas-, que puede incidir directamente en la mayor o

menor concentración de los medios de comunicación. Esto no sucede en los casos de la prensa escrita, por ejemplo, donde lo que priva es una actividad negativa del Estado.

Anteriormente la Relatoría había manifestado que “la existencia de prácticas monopólicas en los medios de comunicación tanto en el ámbito de la televisión como también de la radio o la prensa escrita, no es compatible con el libre ejercicio del derecho a la libertad de expresión en una sociedad democrática;” Ver: Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2000. Volumen III. Informe de la Relatoría para la Libertad de Expresión. Comunicados de Prensa, PREN/24/00: Evaluación Preliminar sobre la Libertad de Expresión en Guatemala, p. 139, par. 20.

2.16. El poder de la prensa

Para los efectos del presente trabajo y determinar la influencia que puede ejercer la prensa escrita, hablada o televisiva en el país, se seleccionó a los vecinos de la colonia La Ruedita, zona 3 capitalina. De esta cuenta, se pudo determinar diversos aspectos sobre su comportamiento social y enfoques sobre la realidad nacional, logrados a través de la influencia que ejercen los medios de comunicación dentro de su comunidad.

Cabe mencionar que al igual que entre los grupos sociales del interior del país, en los lugares más apartados, en sectores como esta colonia, lo que dice la prensa es una verdad, por lo que los medios de comunicación llegan a ejercer influencia en la toma de decisiones y complementan su papel de orientador.

Para investigar el fenómeno se realizó una encuesta sobre diversas características propias de este sector respecto al nivel de influencia que recibe por parte de la prensa escrita. La muestra seleccionada entre lectores de los diarios locales fue 60 personas entre hombres y mujeres en edades comprendidas de 20 a 60 años.

Los resultados obtenidos llaman especialmente la atención en el caso de las personas que no saben leer, aun cuando es en muy bajo porcentaje, se enteran de lo que acontece en el medio por comentarios de terceras personas o por las informaciones de prensa radiofónica o televisiva (Bastos y Camus 1993).

2.17. El papel de la prensa en la sociedad actual

Los Medios de comunicación de masas influyen sobre las personas, modificando sus modelos de vida, sus elecciones, sus costumbres, el consumo y la opinión pública.

Hoy en día, los medios de comunicación constituyen una herramienta persuasiva que permiten se mantenga en continua comunicación con los distintos sucesos sociales, políticos y económicos tanto a escala nacional como internacional. Influye sobre la forma de actuar o de pensar de las personas, logra modificar la forma en que los hombres conocen y comprenden la realidad que los rodea.

La vida en las sociedades avanzadas está totalmente mediatizada. Conocer los medios o instrumentos que se utilizan en la mediación social los puede dirigir hacia objetivos positivos o negativos.

Entre otros aspectos positivos de influencia se puede mencionar que, la información llega a diferentes lugares del planeta en forma inmediata, por ejemplo a través de noticias que informan sobre los acontecimientos más relevantes de cada país, además de brindar entretenimiento. También estos medios hacen posible que muchas relaciones personales se mantengan unidas o por lo menos, no desaparezcan por completo. (Medina 1998).

Así también se puede citar como aspectos negativos, la manipulación de la información y el uso de la misma para intereses propios de un grupo específico, ya que los medios de comunicación masivos están siendo controladas por las ideologías políticas, religiosas y económicas de éstos que modifican la manera en que los seres humanos conocen y comprenden la realidad que los rodea.

Estos medios por supuesto que implican riesgos, para el hombre en sociedad, ya que pueden convertirse en instrumentos de adoctrinamiento y de control social mediante la manipulación que se da en la selección y presentación de noticias, de películas, etc., y sobre todo en la publicidad. Publicidad insolidaria que vende de forma positiva las diferencias sociales, que discrimina y por tanto crea en la mente del individuo la necesidad de cambiar a una posición ideológica que se contrapone al avance positivo de la sociedad.

Ante la avalancha de noticias, a veces contradictorias, y de mensajes publicitarios más o menos manipuladores, como influencias en ideas y actitudes ante la vida, procedentes de prensa, radio, televisión o internet, es preciso para que todo ello no redunde en desconocimiento y confusión, un discernimiento de lo que la persona, el niño o el joven, en un período aún de maduración personal, puede asumir.

Para ello es preciso que sepa adoptar una actitud crítica y reflexiva, capaz de seleccionar y valorar tal cantidad de ideas que se cuelan por los sentidos, para elegir lo bueno, lo educativo, lo valioso, lo que le ayude a crecer como persona y le prepare para la vida social, es decir, lo que contribuya a su educación, de modo que su información y entretenimiento no le resulten nocivos, ni a ellos ni a la sociedad.

Todo esto, tomando en cuenta que los medios de comunicación social constituyen un nuevo y poderoso agente de enseñanza y educación que en relación con los agentes tradicionales de enseñanza y educación como familia, escuela, agentes intermedios (sociedad) han venido en alguna medida a sustituirlos o suprimirlos, o en todo caso, a modificar sustancialmente su influencia tradicional (Medina 1998).

Algunos nuevos medios de comunicación, pueden ser educativos o no educativos, debido a que el exceso de información o bien la manipulación que maneja, puede llevar a la confusión y a la desorientación. Si en general responden a una concepción hedonista de la vida, proporcionan la posibilidad de una interconexión humana a distancia que hace posible la construcción de una auténtica sociedad civil.

Consecuentemente, para que la avalancha de información no degenera en desconocimiento y confusión es preciso una ética de los medios de comunicación, por una parte y una evaluación y supervisión por parte de todas las instituciones, tanto políticas, sociales, religiosas, etc., y así continuar la globalización o mundialización de aspectos esenciales para todas las sociedades, tales como: ciencia, cultura, educación, economía, entre otros.

Dicho de otro modo, según la teoría del establecimiento de la agenda los efectos no tienden directamente a la determinación explícita e inmediata del comportamiento de la masa, sino más bien a influenciar la forma con la que el público organiza su propia imagen del mundo. Los efectos de la agenda setting son, por tanto efectos cognitivos, puesto que influyen en los sistemas de conocimiento que la audiencia asume y estructura establemente. Por esto no se

trata ya de efectos puntuales, sino acumulativos y sedimentados temporalmente. Esto explica, en parte, la influencia actual de la sociología del conocimiento, cuyo interés está centrado en la contribución del poder mediático a la construcción social de la realidad a través de la opinión pública.

"La sociología del conocimiento, al centrarse en la importancia y en el papel de los procesos simbólicos y comunicativos como presupuestos de la sociabilidad, va convirtiéndose progresivamente en una de las temáticas-guía en la fase actual de los estudios: precisamente por eso, paralelamente, la temática de los efectos se está identificando en la perspectiva de los procesos de construcción de la realidad" (Wolf 2000: 113-120).

Cualquiera que sea el mecanismo, secreto o manifiesto, de esta función, hay que reconocer que uno de los resultados más espectaculares del efecto de la determinación de la agenda es éste: los medios de comunicación de masas son unos poderosos instrumentos en la configuración de mentalidad dominante en las sociedades contemporáneas. Dicho de otra manera: los medios de comunicación de masas tienen un papel preponderante en la manufactura o producción del consentimiento colectivo.

También dar un paso más y afirmar que los medios de comunicación de masas - como consecuencia final de su papel en la configuración de la mentalidad dominante y en la manufactura del consentimiento colectivo - terminan por ser piezas claves al servicio de la aparición, desarrollo, fijación y mantenimiento de ciertos peligrosos dogmatismos democráticos que de vez en cuando afloran en las sociedades de inspiración liberal y pluralista, y cuyo efecto es la "espiral del silencio" (Noelle-Neumann 2003).

2.18. Comunidad seleccionada para la investigación

La Ruedita es un centro poblado denominado "colonias marginales" situadas en los barrancos que rodean la zona central de la ciudad. Se comenzó a formar a finales de los años 40, y se trata de una pequeña colonia homogénea en cuanto a condiciones de vida, dado que los servicios básicos están generalizados. Para 1993 contaba con unos 2.000 habitantes, siendo su mayor problema la ausencia de espacio y su gran hacinamiento: 500 habitantes por y una media de 6.6 personas y 1.5 familias por lote. Sin embargo, su

localización es privilegiada porque permite un acceso directo a la “zona urbana” del centro histórico.

En principio La Ruedita fue seleccionada por su ubicación, que se intuye tiene consecuencias en la forma de relacionarse con la ciudad. “Después a su interior se encontró que, una presencia indígena importante (un 27% de los hogares según un censo realizado) existía un colectivo social singular: un conjunto de familias emparentadas entre sí y procedentes de municipio de Sacapulas, en El Quiché.

Este grupo responde a una forma de vivir la etnicidad que se puede denominar como “comunidad metropolitana” (Bastos y Camus 1993), El resto de los hogares indígenas tiene lógicas variadas, su heterogeneidad muestra la difusa y a veces contradictoria presencia de tantos hogares dispersos por la capital y llegados antes de los años 70.

En La Ruedita se encuentra un mayor número de estudiantes en colegios privados: un 31% entre los indígenas y un 25% entre los no indígenas, esfuerzo que se centra sobre todo en quienes están en secundaria.

Según muestra Ingela Winter (1997) respecto a los estudiantes la totalidad se auto identifica como maya y mantienen posiciones críticas respecto al ámbito y al contenido académico que reciben: no sólo que el pensum no responde a la realidad social de Guatemala, sino que no toma en cuenta su cultura.

A criterio del sustentante, desde una posición económica y socialmente subordinada, en este sector de población persisten las denuncias sobre una experiencia llena de dificultades y discriminación. Incluso, hay quienes opinan que dentro de la universidad es fácil sentir vergüenza de su identidad porque la cultura maya es tratada como subdesarrollada, o como algo que no sirve.

Los vecinos del lugar, cifran sus aspiraciones futuras, en términos de regresar a sus comunidades y contribuir a su “desarrollo”, pero forman parte del paisaje de las colonias populares en que residen los jóvenes indígenas nacidos en la ciudad mostrándoles otras maneras, positivas y reivindicativas de ser indígenas: el ser mayas.

La colonia La Ruedita es el lugar donde los niveles educativos de los residentes, son más altos desde los jefes de hogar. Este fenómeno podría ser el resultado de que un considerable

porcentaje son personas nacidas en la ciudad o bien, porque en Sacapulas las posibilidades de estudio fueron relativamente mayores, el caso es que es donde la no escolarización es menor y donde se observa mayor porcentaje de hombres y mujeres con la primaria terminada e incluso con secundaria.

Como se puede observar, gracias a estos niveles mínimos, los hombres consiguen empleos relativamente estables y ponen en marcha una estrategia en que se otorga importancia a la promoción educativa de los hijos: los no escolarizados son una minoría, la mayoría termina la primaria, y continúan los estudios.

También se dan casos en que la población femenina goza de iguales oportunidades que los hombre, al punto que la mayoría de mujeres terminan la secundaria e incluso entran a la universidad. En el nuevo contexto, la capital y la Costa Sur dejan de ser los principales centro de atracción de inmigrantes. A la migración rural-rural dirigida al norte del país, a partir de los noventa se suma cada vez con más fuerza la salida hacia Estados Unidos: el estancamiento económico comienza a expulsar a la misma población capitalina hacia "el Norte" y desvía hacia este destino los potenciales.

De acuerdo a los especialistas, en 1997 UNICEF realizó un nuevo censo –con nueva metodología–, que contabilizó 161 "áreas altamente precarias" y 176 "barrios populares". De las primeras, "sólo 50" existían antes de 1991, mientras 111 " se formaron entre 1992 y 1997" (Gellert, 1999: 42).

Los censos y la Encuesta de Empleo de FLACSO se refieren a la ciudad de Guatemala; mientras que las Encuestas Socio demográficas a la población urbana del Departamento de Guatemala, de la que el área metropolitana de Guatemala supone una inmensa mayoría. Los indígenas entran más tarde que los no indígenas en este flujo transnacional: a principios de la década, la capital era aún su destino preferido (AVANCSO, 1991).

Sería el caso de los comerciantes de La Terminal, para quienes los datos mostraban en 1993 un flujo continuo de arribó, el de los uspantecos de La Ruedita que desde fines de los ochenta vienen llegando a la colonia de una forma similar a como lo hicieron sus vecinos sacapultecos quince años antes. El salto que se da desde el nivel educativo de los cabezas de familia, migrantes en su mayoría, hasta el de los hijos, es mucho más fuerte que entre los no indígenas.

Entre estos jefes de hogar, los indígenas –y más las mujeres– apenas han podido acceder a la educación formal, y se encuentran analfabetos funcionales que, por su nulo o escaso nivel, no cuentan con las competencias para moverse con soltura ante los requerimientos de una sociedad letrada.

En La Ruedita, casi la mitad de los hombres y un quinto de las mujeres terminó la primaria e incluso entró en secundaria. Esto representa una brecha respecto a los no indígenas que siempre tienen unos niveles más bajos de no escolarización.

CAPITULO III

3.1. Metodología del estudio

La investigación es no experimental; descriptiva que comprende análisis de las publicaciones aparecidas en los diarios Prensa Libre, La Hora y El Periódico durante el período seleccionado para el estudio. Además, se realiza una evaluación sobre el porcentaje de informaciones publicadas sobre el tema.

3.2. Población, universo y muestra

La población o universo del programa Bolsa segura es de 2.5 millones de guatemaltecos a nivel nacional. La muestra es un grupo de 60 vecinos de la colonia La Ruedita, zona 3 capitalina, encuestados para el efecto. Son individuos que llenan los requisitos de homogeneidad y representatividad.

La población muestra beneficiada con el programa que estará sujeta a la investigación es de ochenta (80) personas, hombres y mujeres comprendidos entre las edades de veinte a cincuenta (20 a 50) años, vecinos de la colonia La Ruedita, zona 3 capitalina.

$$n = \frac{N s^2 Z^2}{(N - 1) e^2 + s^2 Z^2}$$

$$n = \frac{(60)(0.5)^2 (1.96)^2}{(N - 1) e^2 + s^2 Z^2}$$

$$(N - 1) e^2 + s^2 Z^2$$

Dónde:

n = 60 encuestados (20 hombres y 40 mujeres)

N = Vecinos colonia La Ruedita, zona 3 capitalina

s = desviación estándar de la población, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse 0.5 como valor constante.

Z = valor obtenido mediante niveles de confianza. Se toma en relación al 95% de confianza, su valor es 1.96.

e = limite aceptable de error muestral, generalmente suele utilizarse un valor entre 1% y 9%.

$$n = \frac{(60)(0.5)^2 (1.96)^2}{(60-1)(0.05)^2 + (0.5)^2(1.96)^2} = 51$$

$$(N - 1)e^2 + s^2 Z^2$$

$$n = (60)(0.5)^2 (1.96)^2$$

$$(60-1)(0.05)^2 + (0.5)^2(1.96)^2 = 51$$

3.3. Instrumentos de recolección de datos

3.3.1. Encuesta.

Se trata de una entrevista con 10 ítems, seleccionados para que los encuestados opinaran sobre el grado de influencia que ejerce la prensa escrita en sus criterios sobre el quehacer gubernamental, en este caso sobre la distribución y beneficios del programa Bolsa Segura.

3.4. Procesamiento de los datos

Recopilación datos:

Se aplican las encuestas o las entrevistas para obtener los datos requeridos.

Se pregunta a cada integrante de la muestra ¿Cuántas personas conforman su núcleo familiar?

Procesamiento de la información:

Organización de los datos: Se ordena la información.

Presentación de los datos: Puede hacerse mediante tablas o gráficos.

3.5. Resultados finales y la Interpretación de la encuesta

1. De los 20 hombres encuestados 15 consideran estar informados de lo que acontece en el país, 5 no lo están y de 40 mujeres 35 dicen estar informadas y 5 no.

2. De los 20 hombres encuestados, 10 si leen el periódico diariamente, siete no lo hacen y 3 en forma ocasional. En el caso de las 40 mujeres, 20 si leen, 10 no tienen tiempo y 10 más, ocasionalmente.

3. En cuanto a la interrogante relacionada con la información que reciben a través de los periódicos.

Respecto a la presentación de las noticias en la prensa escrita, a 16 hombres si les gusta y a cuatro no. En el caso de las mujeres 32 si las aceptan y seis no, otras dos dicen que ocasionalmente les gustan.

4. En cuanto a la pregunta sobre la confianza de la información que presentan los periódicos, 12 hombres si creen, 2 no y 6 ocasionalmente. En el caso de las mujeres 22 si confían; 10 no y 8 ocasionalmente.

5. Los resultados observados en la pregunta sobre la influencia que pueden ejercer las informaciones de prensa en su toma de decisiones señalan que 12 hombres creen que si influyen, 6 no y 2 ocasionalmente. En cuanto a las mujeres, 15 dijeron que si, 9 que no y 16, ocasionalmente.

6. Sobre la distribución de la Bolsa Segura por parte del gobierno, 9 hombres opinaron que si, 2 que no y 9 tal vez. Las mujeres por su parte, respondieron 14 que si, 8 que no y 18 tal vez.

7. Otra pregunta se refirió a que si en la colonia se recibe el apoyo social denominado Bolsa Segura, a lo que 16 hombres respondieron que si mientras que 4 no. En el caso de las mujeres 31 dijo si y 9 que no.

8. Con relación al beneficio que representa para la familia el otorgamiento de la Bolsa Segura, 12 hombres dijeron que en su casa 4 personas, otros 4 dicen que 6 se benefician y otros 4 que ninguno. En el caso de las mujeres 24 dijeron que cuatro de su familia se

benefician otras 6 de 6, una señora dijo que 10 miembros de su familia se benefician y 9 dicen que ninguno.

9. En la pregunta relacionada con la necesidad de mejorar la Bolsa Segura, las respuestas fueron unánimes 20 hombres dijeron que sí y 40 mujeres también que sí.

10. Finalmente se consultó sobre la conveniencia de que otros gobiernos continúen impulsando los programas sociales, a lo que la respuesta fue unánime y todos los encuestados coincidieron en que sí es necesario.

ENCUESTA

La presente encuesta tiene por objetivo, identificar el nivel de influencia que puede ejercer la prensa escrita sobre el comportamiento social.

- 1.- Esta encuesta consta de 10 preguntas.
- 2.- Lea atentamente cada una de ellas, revise todas las opciones, y elija la alternativa que más lo (a) identifique entre SI, NO, A VECES.
- 3.- Marque la alternativa seleccionada con una línea oblicua (/)
- 4.- Si se equivoca o desea corregir su respuesta, marque con una cruz la alternativa que desea eliminar y seleccione la nueva opción.
- 5.- No es necesario incluir su nombre, sólo complete los datos sobre edad y género.

Género _____ Edad _____

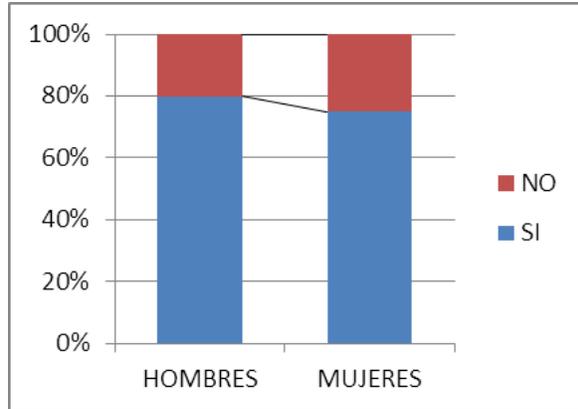
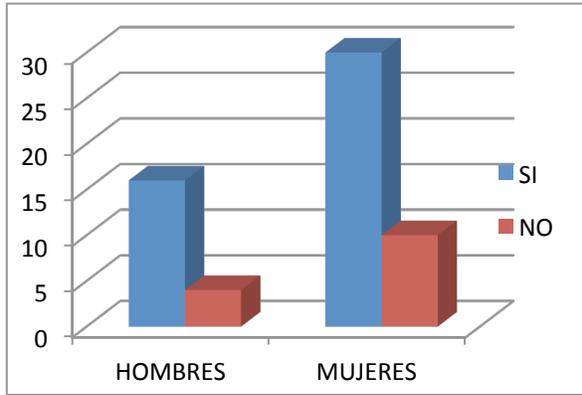
Cuestionario para encuestar a 60 personas, hombres y mujeres. En edades comprendidas de 20 a 55 años.

1. ¿Considera estar informado (a) de lo que acontece en el país?
2. ¿Lee periódicos diariamente?
3. ¿Le parece la presentación de las noticias?
4. ¿Confía en la información que le presentan los periódicos?
5. ¿Considera que las noticias de prensa influyen en la toma de decisiones personales?
6. ¿Cree que el programa de Bolsa Segura del gobierno está bien aplicado?

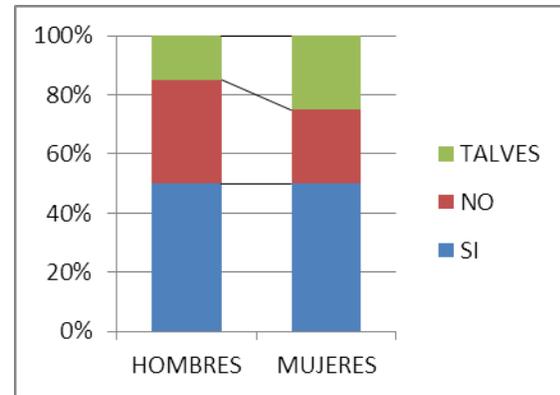
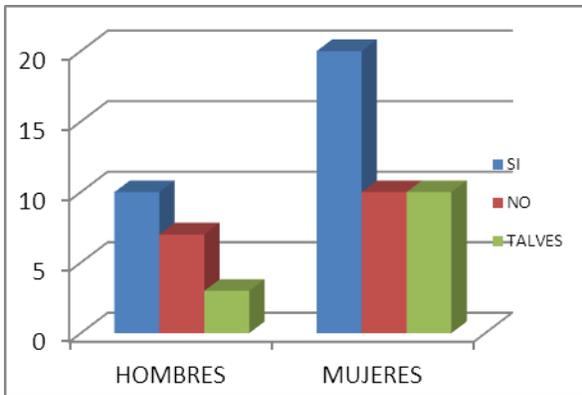
7. ¿En su colonia se recibe el apoyo social de Bolsa Segura?
8. ¿En su familia cuántas personas se benefician con la Bolsa Segura?
9. ¿Considera necesario que se mejore la Bolsa Segura?
10. ¿Cree que los futuros gobiernos continuarán impulsando los programas sociales?

Gráficas

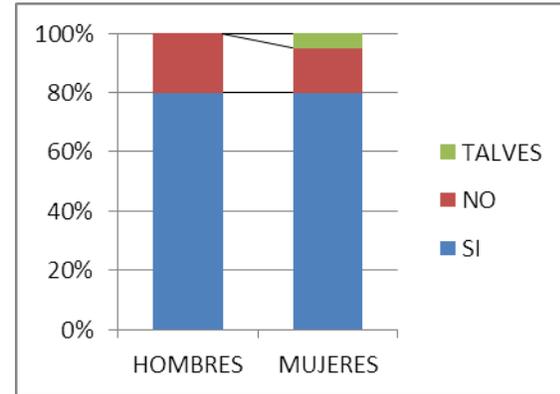
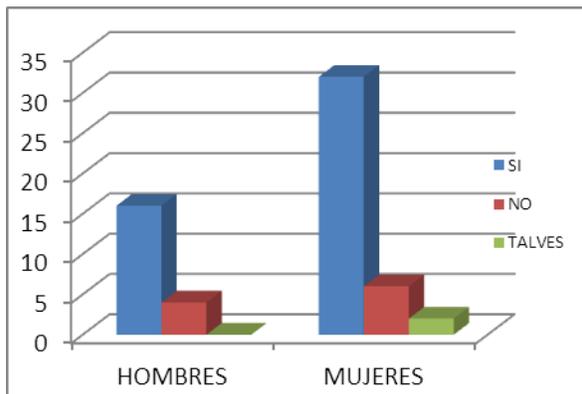
1) ¿Considera estar informado (a) de lo que acontece en el país?



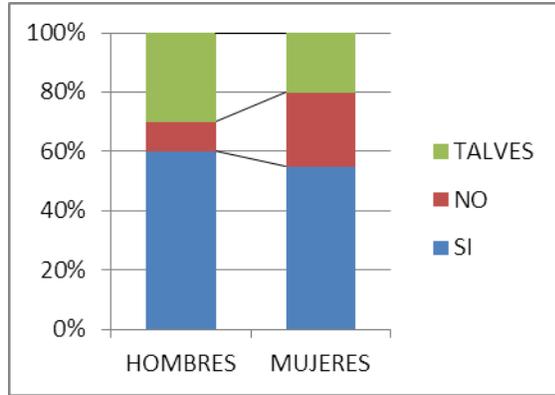
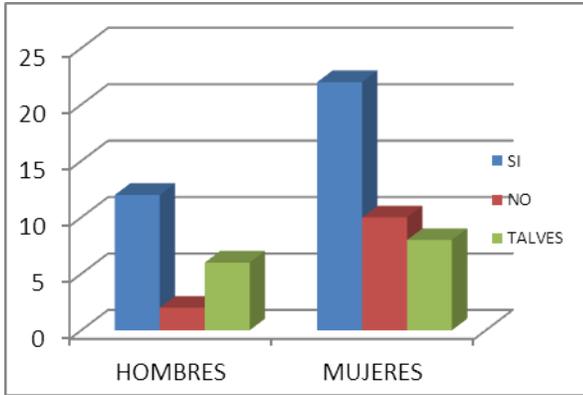
2) ¿Lee periódicos diariamente?



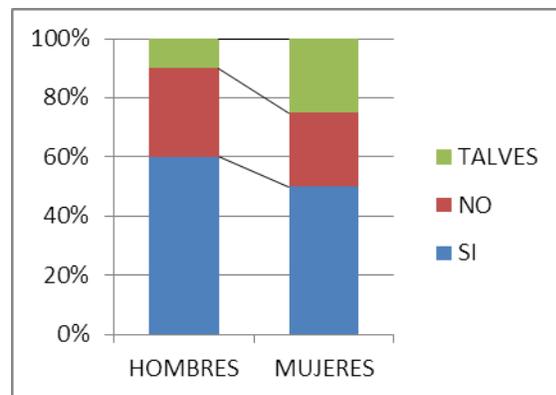
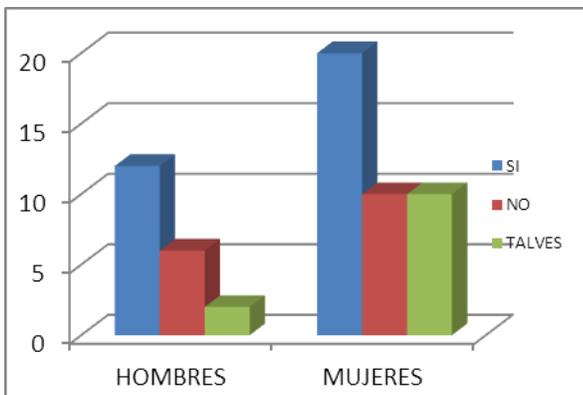
3) ¿Le parece la presentación de las noticias?



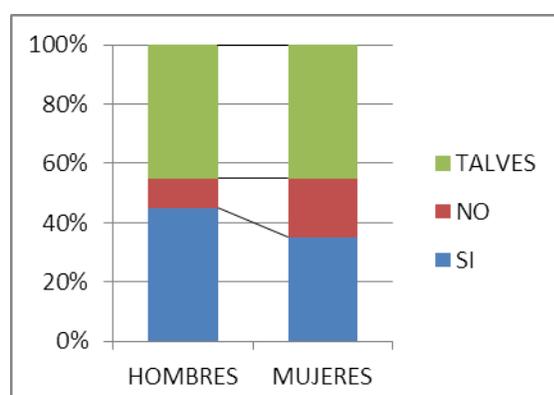
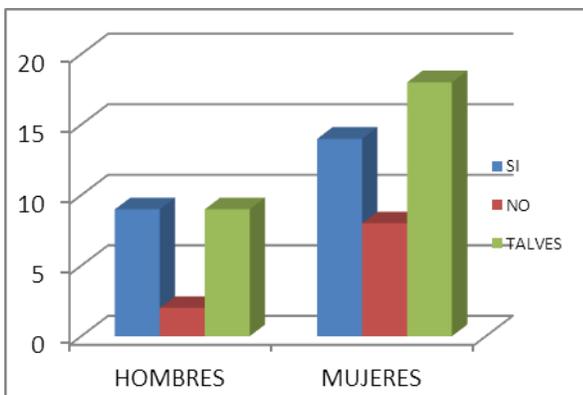
4) ¿Confía en la información que le presentan los periódicos?



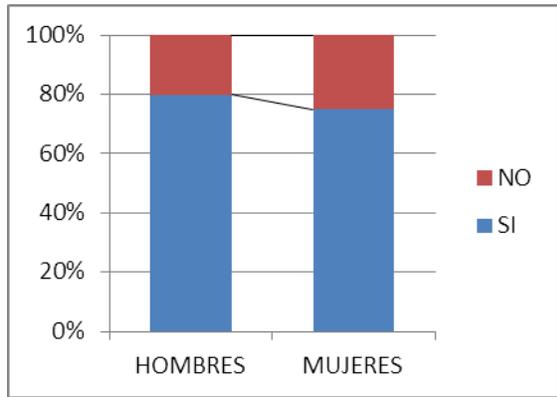
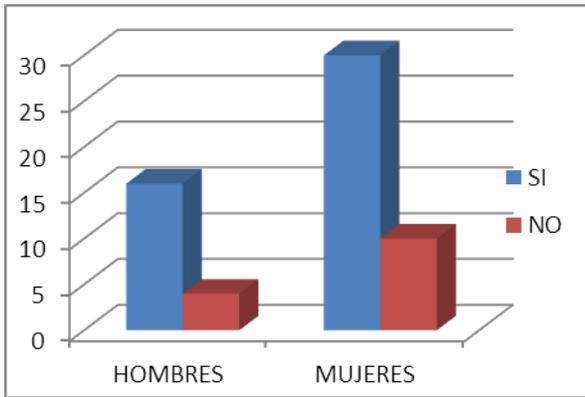
5) Las noticias de prensa influyen en la toma de sus decisiones?



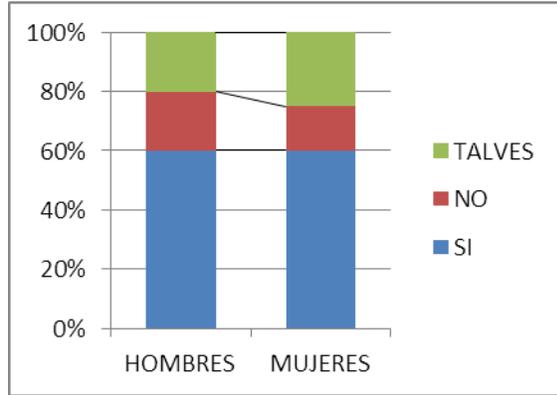
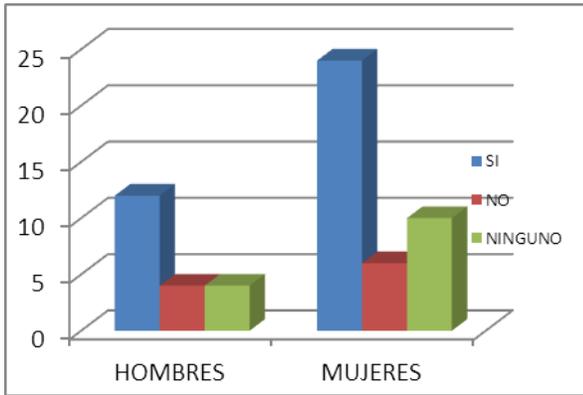
6) Cree que el programa bolsa segura está bien aplicado?



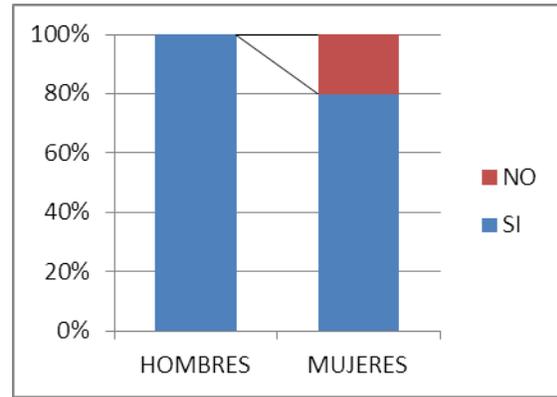
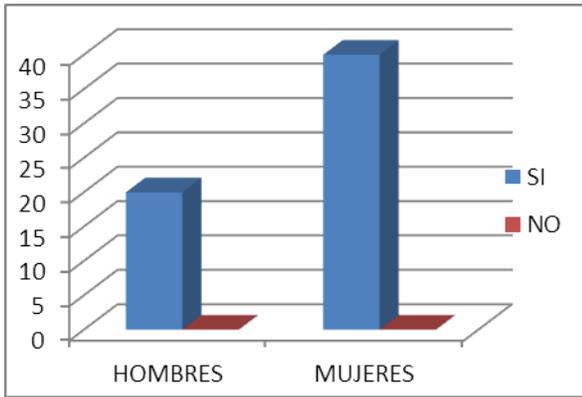
7) En su colonia se recibe la bolsa segura?



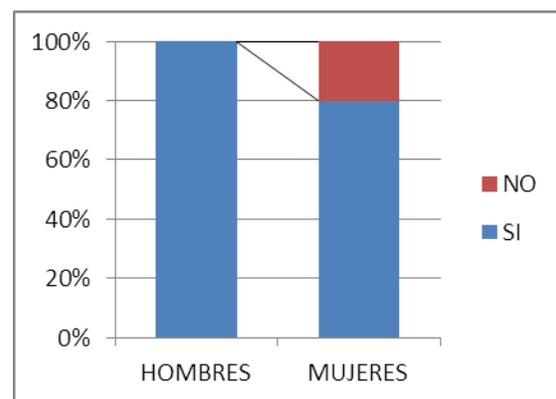
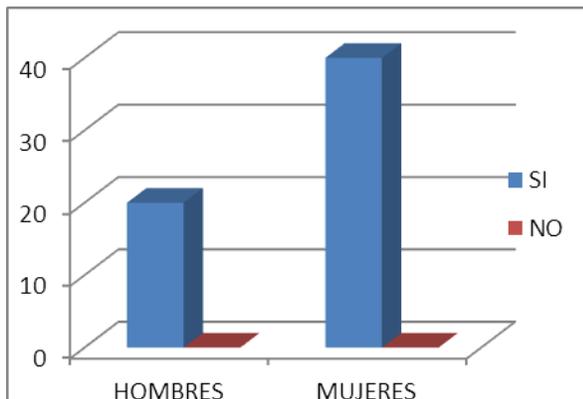
8) En su familia cuantas personas se benefician con la bolsa segura?



9) Considera necesario mejorar la bolsa segura?



10) Los futuros gobiernos deben continuar con los programas sociales?



Conclusiones

1. Efectivamente, los medios de comunicación social influyen en la toma de decisiones de la población guatemalteca, respecto a los programas sociales de gobierno. De acuerdo a los resultados de la encuesta, lo que dice la prensa, escrita, hablada o televisada, provoca en la audiencia tomar determinada decisión. Según se desprende los resultados de la encuesta realizada, se tienen diversos criterios respecto a la efectividad y alcance de los programas sociales en beneficio de la población que demanda los mismos. Entre los beneficiados, la entrega de la denominada bolsa segura ayuda en alguna medida a enfrentar la situación económica por la que atraviesan. En los casos donde no son beneficiados con el programa, rechazan la inversión del gobierno en el mismo, porque no se distribuye en forma equitativa.
2. Según los resultados alcanzados en la encuesta, el alcance de los programas sociales según la opinión de los lectores de prensa escrita, entre las familias beneficiadas, es una obligación del gobierno. El fenómeno es más común entre los seguidores del gobierno de turno, por lo que se ve como se pretende manejar el clientelismo político con miras a futuros eventos electorales.
3. El presente estudio, refleja la necesidad de que los programas sociales del gobierno, sean reencauzados con propósitos definidos en función social y no únicamente por intereses políticos partidarios.
4. Las autoridades responsables de la promoción de los programas sociales, deben velar por cumplir los objetivos de los programas, sin distinciones políticas o partidarios.

Recomendaciones

1. Con el propósito de orientar en mejor forma a la opinión pública, es conveniente que los medios de comunicación social, presenten en forma adecuada y objetiva la información.
2. Las autoridades responsables de los programas sociales, deben buscar su proyección transparente para tranquilidad de la población.
3. Los programas sociales que promueve el gobierno deben extenderse a la población con necesidades reales, no por intereses sectarios.
4. Es necesario informar a la opinión pública sobre el procedimiento que se aplica para otorgar el beneficio de la bolsa segura.
5. Que este tipo de programas sociales para la población sea legislado para reducir los riesgos de que los beneficiados sean únicamente los grupos o sectores vinculados con el partido de turno en el gobierno.

Bibliografía

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2003. Justicia e Inclusión Social: Los 1996. p. 23. Paidós S.A. Buenos Aires, 1999. p. 28.
- Comunicados de Hrvatin. S. B. Citizens before Corporations, p. 33. En: Round Table on Media Pluralism, Desafíos a la Libertad de Expresión en el Nuevo Siglo, pp. 167-168.
- Desafíos de la Democracia en Guatemala. Capítulo VII: La Situación de la Libertad de Información. Revista Española de Derecho Constitucional No. 23, 1988, p. 141.
- Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2001. Volumen II.
- Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2003. Volumen III.
- Informe de la Relatoría para la Libertad de Expresión, Anexo 7. Internacionales para la Promoción de la Libertad de Expresión, Declaración Conjunta,
- Periodistas y el Delito de Desacato, p. 309. Expresión, p. 195, par. 419. Edisar, editora distribuidora argentina. Buenos Aires, 1978, Cap. 17, 243
- Philip, R. La teoría del actuar comunicativo de Jürgen Habermas: un marco para el Análisis de las condiciones socializadoras en las sociedades modernas, 1998. p. 104.
- OSCE, Representative on Freedom of the Media. The Impact of Media Concentration on Professional Journalism (2003), p. 30. Texto Original: "concentration raises the entry barriers for new companies and is thus stifling competition. The inter-dependency of politics and the media tends to block any form of creative media policy
- Prensa, PREN/91/03: Al Finalizar Su Visita Oficial a Honduras, El Relator Especial Rizo García, M. Razón y Palabra, N° 40 Agosto/Setiembre 2004.
- Schramm, W. Coautor, Nuevas dimensiones en la psicología y la comunicación.
- Solozabal, J. J. Aspectos Constitucionales de la libertad de expresión y el derecho a la Información, Ediciones Sendero, Buenos Aires. 2002.
- Torrinco, Eric. Teoría de la Comunicación, Editorial Golondrina, Montevideo, 1998.
- Wolf, M. La investigación de la comunicación de masas. Ediciones Paidós. México, 1998.

Anexos

Prensa y gobernabilidad

Julio Ligorria Caballido

(www.julioligorria.com/shownews.php?lang=esp&cmd=1&id=191)

Consultado 13-5-2014

La Prensa es uno de los grandes vertebradores de esos procesos sobre los cuales descansa buena parte del condicionamiento de los ciudadanos ante la cotidianidad, pues es desde las páginas de los diarios y los mensajes de los medios electrónicos desde donde se construye el modelo de realidad que recibe el país.

Cuando la información es trasladada con intenciones ocultas y contenidos sesgados, la Prensa pierde el papel de ser un visor objetivo del panorama y cae en el juego de sembrar tormentas que luego serán tempestades. Entiendo que como humanos todos podemos transpolar emociones e intereses a lo que hacemos; como periodistas, el rigor de la profesión cambia esos parámetros y convoca, en nombre de los intereses del público, a ser desapasionados y fríos cuando vemos lo que ocurre y lo convertimos en ideas y comentarios. Y cuando ese contenido llega al auditorio que nos sigue, la facilidad para desfigurar una realidad o para predisponer una reacción en el público se convierte en una carga que, por no ser tan visible, se maneja muchas veces con descuido, sin importar cuáles serán las consecuencias.

Hace poco leí de Claudia Ramírez, en La Prensa Gráfica de El Salvador, una reflexión que me llamó la atención: sería bueno detenerse a hacer algo más que buscar culpables; quizá sería más importante admitir las limitaciones que, en nuestra imperfección, tenemos como sociedad, y usar el poder de los medios de comunicación para buscar una solución a la problemática que el país tiene. ¿Por qué escribo de esto? Porque he visto con preocupación cómo el ánimo colectivo va subiendo de tono en los últimos días, acicateado en algunos sectores por la difusión de rumores que generan animadversión contra algunos grupos y personas.

El fin de semana último, por ejemplo, más de la mitad de un espacio de mordaces comentarios fue dedicado a una persona. La forma en que se causó daño a su reputación, creo, denota además de resentimiento y odio, un desprecio profundo por la perfección

periodística que debería imperar en esta profesión. Más allá: creo que por momentos algunos colegas pierden el norte y recurren a la rumorología y el sarcasmo para provocar morbo, y satanizar a algunos personajes.

La Prensa es una de las instituciones más creíbles en Guatemala. Tiene la capacidad de presentar lo que la gente asume como realidad. Y cuando lo hace con descuido o terceras intenciones, el efecto es devastador. Quiero dejar claro que siempre estaré a favor de la libertad plena de expresión. Una prensa autocensurada o maniatada es un peligro, porque engeuece a la sociedad y le niega el derecho a la correcta información y permite que poderes ocultos saquen ventajas de la ignorancia colectiva.

Sin embargo, pienso que la Prensa debe tener el valor de someterse a la autocrítica: Por ejemplo, ¿acaso es válido que deje por un lado la objetividad y se aproveche de su poder como conductora de opinión, para ensañarse con alguien o algo? ¿Tiene la claridad para comprender el alcance de una publicación y saber que se puede comprometer la moral y la gobernabilidad del país? Pensémoslo, debemos recuperar nuestro país; la Prensa es clave en esta tarea.

Guatemala, 13 de Junio 2012

Reportaje publicado en Diario La Hora

Escrito por Regina Pérez

En el anterior gobierno la bolsa se entregaba en los municipios de todo el país focalizados por Mi Familia Progresiva, que tienen los mayores niveles de pobreza; ahora únicamente se entrega en 17 municipios del área urbana y del departamento de Guatemala y los cascos urbanos de Quetzaltenango y Escuintla en menor grado. Aunque en el departamento de Guatemala también existen áreas marginales y con altos niveles de pobreza, no es donde está concentrado el flagelo de la desnutrición.

Uno de los objetivos de la Bolsa Segura es “apoyar la seguridad alimentaria nutricional”, sin embargo la misma se entrega en uno de los departamentos con menor índice de desnutrición crónica, que es Guatemala.

¿Cómo pretenden reducir la inseguridad alimentaria en todo el país, si de 22 departamentos Guatemala ocupa el lugar número 21 con menor índice de desnutrición?. Hay una contradicción, señala el diputado Hugo Morán, del Partido de Avanzada Nacional (PAN), quien ha sido uno de los mayores fiscalizadores de dicho programa.

De acuerdo con Morán, la respuesta que da el MIDES sobre la interrogante anterior es que el concepto de la bolsa segura está dirigida a las áreas urbanas; sin embargo, el congresista considera que a nivel nacional hay varios cascos urbanos que necesitan más de esta ayuda.

“No existe ninguna respuesta técnica y objetiva por la cual se distribuye aquí (departamento de Guatemala) más bolsas; del presupuesto de la Bolsa el año pasado más del 45 por ciento fue ejecutado en el departamento de Guatemala. Es incongruente esta distribución y ejecución con el Plan Hambre Cero, ¿cómo pueden decir que esto es un programa que forma parte de ese plan?”, cuestionó Morán.

De acuerdo al criterio del sustentante, el congresista asegura que la Bolsa Segura sí forma parte del Plan Hambre Cero y por lo que en el presupuesto anual se asignó una partida para este programa por un monto de Q102 millones 432 mil 589, tres millones menos que en 2012, no obstante. Advierte además, el entrevistado que, el programa no se encuentra

detallado dentro de la estructura que plantea la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional para atender el hambre crónica en el país.

Siguen tintes clientelares

Para esta nueva etapa y con la institucionalización de los programas sociales en el MIDES, la entidad indica que “con la entrega de la Bolsa Segura el gobierno se compromete con un nuevo paradigma: dejar atrás las acciones improvisadas, asistencialistas y clientelares, para diseñar políticas y programas integrales con enfoques en derechos humanos, basados en evidencia y en criterios transparentes de selección de usuarios y de uso de los impuestos”.

El programa mantiene sin embargo el tinte clientelar que caracterizó al gobierno de la UNE. El pasado 26 de octubre de 2012 el presidente Otto Pérez llegó al Polideportivo 4 de Febrero, del municipio de Mixco –donde la comuna es dirigida por su hijo, Otto Pérez Leal– para entregar la bolsa segura a pobladores de ese lugar. (noticias.emisorasunidas.com › Nacionales) consultado el 17-5-2014.

Mientras esperaban la llegada del mandatario, los beneficiados escuchaban marimba interpretada por músicos vestidos con corbatas de color naranja. Leonel Lira, de Encuentro por Guatemala, indicó que el año pasado recibió denuncias de personas del municipio de Amatitlán que no estaban recibiendo la bolsa segura porque habían sido opositores al alcalde que ganó las elecciones en ese lugar, que era del PP, pese a que “tenían mucha necesidad”.(issuu.com/lahoragt/docs/lahora_09042013/6) consultado 17-5-2014.

De acuerdo a los diputados de Encuentro por Guatemala, las denuncias fueron recibidas del asentamiento El Esfuerzo y de Agua de las Minas, entre otras comunidades del municipio de Amatitlán. Por su parte, el consultor externo Ronalith Ochaeta, quien ha hecho investigaciones sobre los programas sociales para Acción Ciudadana, indica que con la Bolsa Segura se han realizado algunos cambios, como por ejemplo que solo se entrega en el área urbana y que, en vez de efectivos militares entregando los alimentos en las direcciones de los usuarios ahora se extienden cupones que se entregan en determinados lugares, como el Parque La Democracia.

Hasta la fecha, no existe un registro oficial sobre la forma como entrega esta bolsa a las familias en condición de vulnerabilidad y ni siquiera se cuenta con un manual de procedimientos sobre la focalización del programa para su eficaz distribución. En el portal Guatecompras.gob.gt está registrada la cantidad de toneladas de alimentos que se va a comprar, pero no dice qué empresas son las proveedoras.

Para el entrevistado los programas sociales se han desarrollado con la misma tónica clientelar que caracterizó al gobierno anterior. “El MIDES tiene menos presupuesto, pero el gobierno está apostando para utilizarlo políticamente en las próximas elecciones, está más descentralizado pero con actores políticos locales”, indicó.

El sustentante advierte que de acuerdo al análisis realizado, en el gobierno de la UNE la omnipresente figura de Sandra Torres, era quien decidía cómo se debían asignar los recursos de los programas sociales y en alguna medida era la forma en que manipulaba a los actores políticos, se utilizaba como una herramienta de control hacia lo local. De esta cuenta hay quienes aseguran que lo que se da, es un pacto clientelar entre el Ministerio de Desarrollo y los actores locales, lo que significa que se descentraliza el clientelismo político.

Foto 1. Panorámica Colonia la Ruedita, zona 3, ciudad Guatemala



Fuente: Federico Estrada Zamora

Foto 2. Tomada de Google Maps vista satelital Colonia La Ruedita, zona 3 ciudad Guatemala



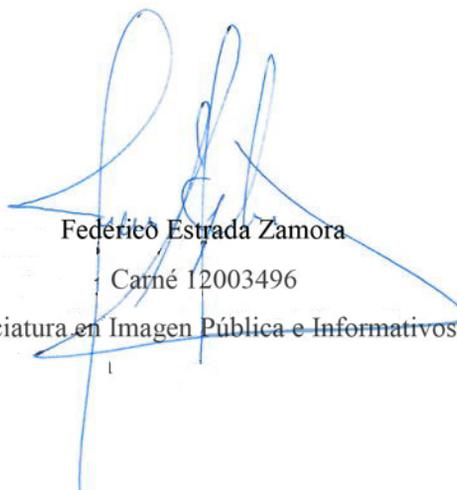
Fuente : Google Maps



Señores
Escuela Superior de Imagen Pública
Universidad Galileo
Presente.

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo. A través de la presente asumo la responsabilidad del contenido de la tesis "INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA IMAGEN PÚBLICA SOBRE TEMAS SOCIALES PROMOVIDOS POR EL GOBIERNO", para ser publicado en la página de la Escuela Superior de Imagen Pública, con el fin de compartir el conocimiento sobre este tema.



Federico Estrada Zamora
Carné 12003496
Licenciatura en Imagen Pública e Informativos